

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**LATÍN II  
FAMILIA ROMANA**



**IES ALTO CONQUERO  
HUELVA  
CURSO 2023-2024**



# ÍNDICE

## I.- INTRODUCCIÓN

- a) RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIAL DE CURSO
- b) DEPARTAMENTO: GRUPOS. LIBRO DE TEXTO. HORARIO

## II.- OBJETIVOS

- a) DECRETO 103/2023 DE 9 DE MAYO
- b) CONTRIBUCIÓN DE LINGUA LATINA A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS

## III.- LAS COMPETENCIAS

- a) COMPETENCIAS CLAVE
- b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN LATÍN II

## IV.- SABERES BÁSICOS

## V.- CONTENIDOS DE INGUA LATINA (CAP. XIX-XXXV)

## VI.- METODOLOGÍA

- a) METODOLOGÍA DE APLICACIÓN GENERAL EN EL MÉTODO LINGUA LATINA
- b) MATERIAL BÁSICO PARA SEGUNDO DE BACHILLERATO:
- c) AUTORES ESPECÍFICOS DE LA P.A.U. DE ANDALUCÍA

## VII.- EVALUACIÓN

- a) CRITERIOS
- b) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- c) PUBLICIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
- d) ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES
- e) RECLAMACIONES

## VIII.- TEMPORALIZACIÓN

## IX.- TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD. ALUMNADO CON N.E.E. Y ALTAS CAPACIDADES

## X.- TEMAS TRANSVERSALES

## XI.- LECTURAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

## XII.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN



## I.-INTRODUCCIÓN

### a) RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIAL DE CURSO

En 2º de Bachillerato de Latín contamos con cuatro matriculaciones: tres chicas y un chico. Proceden de 1º del propio centro y no repite ninguno.

En el desarrollo de la prueba inicial los conocimientos sobre comprensión lectora alcanzan una media de 7,13 frente al 7,29 del año anterior o el 9 de hace dos cursos, el 7,77 de hace tres cursos y el 7,90 de hace cuatro años. En cuanto a los conocimientos sobre expresión los resultados alcanzan un 2,19 frente al 3,93 del año anterior o el 7,50 de hace dos cursos y el 4,62 de hace tres cursos y el 3,88 de hace cuatro. Los conocimientos sobre gramática alcanzan un 1,25 frente al 3,57 del año anterior o el 5 de hace dos años o el 4,62 de hace tres años o el 4,50 de hace cuatro; los conocimientos sobre léxico y etimologías llegan a un 6,25 frente al 6,07 del año anterior o el 8,50 de hace dos años y el 8,08 de hace tres años y el 7,05 de hace cuatro cursos. Los conocimientos sobre aspectos culturales alcanzan un 6,50 frente al 5,43 del año anterior o el 8 de hace dos años y el 7,08 de hace tres años y el 6,70 de hace cuatro. En líneas generales los resultados son bastantes malos y la media de la clase se sitúa en un 4,66 frente al 5,26 del año anterior o el 7,60 de hace dos años, el 6,33 de hace tres años y el 6,31 de hace cuatro.

La expresión es aceptable y no se cometen faltas de ortografía.

La prueba realizada consta de tres partes: una sobre aspectos de lengua con dieciocho ítems, otra sobre aspectos de léxico con diez ítems y otra sobre aspectos culturales con otros diez ítems. En ellas tienen que demostrar no solo sus conocimientos del mundo clásico, que han debido ser adquiridos en cursos anteriores, sino también saber expresarse correctamente.

### b) DEPARTAMENTO. GRUPOS. LIBRO DE TEXTO. HORARIO

Este Departamento lo integra únicamente Jesús Torres Ruiz, profesor titular de la plaza de Griego, que existe en este Centro. Durante el presente curso se va a impartir la asignatura de Latín en un grupo de 2º de Bachillerato, con 4 horas de clase a la semana. El libro de texto que utilizaremos será LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA. PARS I FAMILIA ROMANA, que se acompaña del libro de ejercicios EXERCITIA I y la guía del estudiante LATINE DISCO I. Todo este material lo acompañaremos de audiciones y material de apoyo y de ejercicios elaborados por profesorado de latín de toda España y que se encuentran en Internet, además de material de elaboración propia de este Departamento.



Este Departamento coloca su hora de reunión semanal los lunes de 11:45 a 12:45 horas. Por cuarto año consecutivo solo hay una hora de Jefatura de Departamento que no se aplica al ser mayor de 55 años y excederme del horario regular. La solución aportada en su día fue la de prescindir de un grupo de Griego, hecho que nunca ha sido contemplado por mí y por ello doy 19 horas lectivas, más mis dos horas por mayor de 55, con lo que llego a 21. La hora de Jefatura no computa. Espero que en años sucesivos se revierta esta situación y se vuelva a contar con las dos horas que existían de Jefatura de Departamento.

En cuanto al lugar que ocupa el Departamento dispongo de un despacho acogedor en el que hay material informático que me permite preparar las clases con la profesionalidad que se requiere. Cuento con una buena dotación de libros y algún material de apoyo como mapas o juegos al que añadiré material didáctico elaborado por mí mismo. Este Departamento cuenta a su vez con un aula específica dotada de acceso a Internet, lo cual facilitará el desarrollo de las clases. Cada año vamos dotando de material tanto al despacho como al aula y así tenemos varios cuadros y utensilios propios de legionarios romanos. En el presente curso se han colocado algunos cuadros más que hacen que el aula presente un aspecto más integrado con las asignaturas que se imparten. Este año el aula es utilizada por otros alumnos ajenos al Departamento y esperamos que se respeten todas las pertenencias propias del aula y se mantenga con la limpieza y orden acostumbrado. El horario del presente curso es el siguiente:

Lunes	1ª hora de clase	de	8:15 a 9:15
Martes	1ª hora de clase	de	8:15 a 9:15
Miércoles	1ª hora de clase	de	8:15 a 9:15
Jueves	4ª hora de clase	de	11:45 a 12:45

## II.- OBJETIVOS.

### a) DECRETO 103/2023 DE 9 DE MAYO

Conforme a lo dispuesto en el DECRETO 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA nº 90, de 15 de mayo de 2023) y a lo dispuesto en la ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA nº 104, de 3 de junio de 2023) la asignatura de Latín II sumando esfuerzos con el resto de las materias del currículo y participando de los elementos transversales,



contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades que permitan, desde el conocimiento de la lengua y cultura clásica latina así como la conciencia cívica que lo fundamentan, el logro de los siguientes objetivos:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra



Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos actuales. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.



El Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina. La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano, en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado como la preservación, la conservación y la restauración, supone,



también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito museístico, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

La materia de Latín en Bachillerato implica que se fomente una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística, y contribuyendo además al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Esta materia ofrece la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Los saberes básicos se distribuyen permitiendo una graduación y secuenciación flexible, según los distintos contextos de aprendizaje, estando organizados en cinco bloques. El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en la profundización del aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción, y comprende, a su vez, dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas». El segundo bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos. El cuarto bloque, «La antigua Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización





latina, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia, con una especial atención a la pervivencia de esa herencia en el entorno de la Cultura Andaluza.

Con la materia de Latín se contribuye a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para, de esta forma, enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que los rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

### **b) CONTRIBUCIÓN DE LINGUA LATINA A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS**

Teniendo como referentes tanto los objetivos generales marcados en el DECRETO como los marcados en la ORDEN en vigor, consideramos que el estudio de FAMILIA ROMANA por parte del alumnado que elija la asignatura de Latín en Segundo de Bachillerato, puede contribuir de manera muy significativa a la consecución de los objetivos mencionados; no obstante, dichos objetivos han de observarse como referentes que afectan a todo el Bachillerato en su conjunto y, por tanto, cuya consecución completa tendrá su finalización en este segundo curso.

En consecuencia, se tratará el método LINGVA LATINA de forma global, entendiéndolo como un todo progresivo que incluye tanto FAMILIA ROMANA como COLLOQUIA, SERMONES ROMANI o las ediciones didácticas correspondientes (CÉSAR, SALUSTIO, VIRGILIO, CICERÓN, PLAUTO, PETRONIO, etc.) dado que la finalidad última perseguida es la plena y directa comprensión de forma gradual de textos de autores latinos, partiendo de los textos adaptados de FAMILIA ROMANA hasta alcanzar un nivel que permita al alumnado adquirir las capacidades necesarias para desenvolverse sin problemas frente a textos propuestos para la PAU o en futuros estudios universitarios.

La identificación de dichos elementos se realiza de una manera mucho más amena y segura a través de FAMILIA ROMANA, al ser el alumnado un elemento activo en el proceso de aprendizaje de la lengua latina, y no un sujeto pasivo, como ocurre en la metodología tradicional, donde únicamente se da relevancia al aprendizaje memorístico.

La adquisición progresiva tanto de contenidos morfosintácticos como de léxico dará lugar, desde el apartado denominado VOCABVLA NOVA, a un afianzamiento de dichos contenidos si, además, el profesorado los acompaña, igualmente de forma gradual, de explicaciones en torno a cómo esas mismas palabras de nueva aparición han experimentado diversas evoluciones hasta llegar a las diversas lenguas romances. La progresión continua hacia textos originales de



dificultad cada vez mayor alcanza su meta con la lectura de los autores contenidos en EDICIONES DIDÁCTICAS o SERMONES ROMANI.

El aprendizaje fluido ameno de la lengua latina conllevará, sin duda, un mayor y mejor acercamiento a las peculiaridades de las lenguas, en general, y de las específicas de estudio por parte del discente, en particular. De hecho, será una práctica constante en clase el estudio comparativo entre el latín y las lenguas romances, a nivel morfosintáctico y léxico, o bien, entre el latín y el inglés, que mantiene aún ciertos restos de declinación (genitivo sajón) y gran número de raíces de origen latino. Además, el nivel morfosintáctico de las lenguas romances será mejor asimilado y entendido si se tiene como referente previo la lengua base de todas ellas.

Por tanto, una metodología que lleve al alumnado a asimilar como si fueran propias, de forma fluida e inductiva, las estructuras fundamentales de la lengua latina, colabora de forma directa en el aprendizaje de lenguas como el francés o el italiano, y se podrán establecer todo tipo de comparaciones entre éstas y la primera, sirviéndose de lo aprendido para aplicarlo de forma inmediata en los nuevos conocimientos que irá adquiriendo en las demás lenguas.

Todo discente que progresa de forma segura y constante en el método LINGVA LATINA adquiere una altísima capacidad de comprensión de textos latinos. La traducción, en este sentido, es un medio de control más (aunque no el único) entre los muchos que se encuentran a disposición del profesorado (ejercicios en latín, pruebas orales, etc.) para realizar un seguimiento de la correcta comprensión de textos por parte del estudiante.

En la mayoría de los casos los estudiantes no sólo no tienen problemas para dar una adecuada traducción de un texto propuesto en un nivel proporcionado a sus conocimientos, sino que lo harán sin necesidad de diccionario y con seguridad. A lo largo de las cuatro últimas décadas precisamente se ha minusvalorado la comprensión directa y comprensiva de los textos como consecuencia de la supervaloración de procesos analíticos que no hacen sino entorpecer la comprensión lógica de los contenidos estudiados.

Por otra parte, la expresión oral se encontraba en un momento de práctica desaparición, hasta tal punto que era difícil escuchar a un profesor o profesora expresarse en latín, y a un discente que alcanzara a entenderlo como en cualquier lengua. FAMILIA ROMANA vuelve a poner el énfasis en la lectura y en la expresión oral como componentes indispensables para la adquisición de una lengua, sea clásica o moderna. En este sentido, optamos sin duda por el análisis comprensivo de un texto (breve resumen del contenido, personajes, etc.) antes que por una segmentación del mismo a través del análisis sintáctico tradicional.



Si bien es importante distinguir los rasgos diferenciadores de cada género literario, este tipo de actividades se realizará cuando el discente comience a trabajar con textos originales, adaptados o no.

Tras un profundo estudio de un conjunto de capítulos, se podrán leer de forma comprensiva textos en español de diverso tipo (periodísticos, científicos, etc.) para reconocer en ellos los elementos de carácter latino, así como las posibles expresiones o locuciones latinas.

En un método donde lengua y cultura son indisolubles y forman parte de un bloque unitario, puesto que es así en realidad (una lengua representa al pueblo que la habla y viceversa) los discentes conocerán de primera mano un amplísimo abanico de aspectos culturales (contexto geográfico, vías de comunicación, familia, salud y enfermedad, la casa, etc.) con sólo conocer a fondo los textos latinos, centrados básicamente en el quehacer cotidiano de una familia romana del siglo II d.C.

En el aspecto cultural, FAMILIA ROMANA nos presenta, a modo de retrato, el origen común de numerosos hábitos y rasgos inherentes a la cultura europea (e incluso, de otros países que guardan estrechos vínculos con Europa) que se irán desvelando a medida que el alumnado conozca la vida cotidiana de los personajes que configuran nuestra historia.

La historia del pensamiento europeo hunde sus raíces en Grecia y Roma. En un método como LINGVA LATINA y en ediciones didácticas como SERMONES ROMANI, aparecen fragmentos selectos de autores como Cicerón en su faceta de escritor de contenidos de filosofía.

### III.- COMPETENCIAS.

#### a) COMPETENCIAS CLAVE

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria



Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes para la asignatura de Latín II:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.



### **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

### **Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.



### **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

### **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.



## b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN LATÍN II

- 1) Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección gramatical, ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con la lengua de enseñanza y con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.

**2) Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.**

La enseñanza de la lengua latina, desde un enfoque plurilingüe, permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Además, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

**3) Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.**

La lectura, el comentario y la interpretación de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato, resultando imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos





textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que especifican su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética, tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.

**4) Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.**



El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella, y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

**5) Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.**

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la Mitología Clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.



El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual y artística, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales y rituales), constituye una herencia excepcional, cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado, y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

#### **IV.- SABERES BÁSICOS**

##### **A. El texto: comprensión y traducción.**

LATI.2.A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos avanzados de prosodia, morfología y sintaxis.

LATI.2.A.1.1. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

LATI.2.A.1.2. Funciones y sintaxis de los casos.

LATI.2.A.1.3. Repaso de la flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. La gradación del adjetivo.

LATI.2.A.1.4. La flexión pronominal: repaso de pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico. Pronombres indefinidos, interrogativos y de relativo.

LATI.2.A.1.5. La flexión verbal: verbos latinos irregulares y defectivos. Compuestos de sum. La voz pasiva. Verbos deponentes y semideponentes. La conjugación perifrástica.

LATI.2.A.1.6. Sintaxis oracional. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en textos.

LATI.2.A.1.7. Coordinación y subordinación II: oraciones de relativo con verbo en subjuntivo, oraciones completivas y adverbiales. Valores de cum, quod y ut/ ne.

LATI.2.A.1.8. Formas nominales del verbo: gerundio/gerundivo y supino.

LATI.2.A.2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

LATI.2.A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos.

LATI.2.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como



a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).

LATI.2.A.2.3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios y atlas en soporte analógico o digital, etc.

LATI.2.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües: a partir de terminología metalingüística.

LATI.2.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

LATI.2.A.2.6. Estrategias de retroversión de textos breves. LATI.2.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

LATI.2.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

LATI.2.A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## **B. Plurilingüismo.**

LATI.2.B.1. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

LATI.2.B.2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

LATI.2.B.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos, publicitarios.

LATI.2.B.4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. LATI.2.B.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

LATI.2.B.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

LATI.2.B.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. LATI.2.B.8.

Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).



### C. Educación literaria.

LATI.2.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico a través de la historia. La erudición y las grandes bibliotecas. El libro antiguo.

LATI.2.C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. El Renacimiento: el Humanismo latino.

LATI.2.C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. La Épica (Épica arcaica, Virgilio y Lucano); la Lírica (Neotéricos, Catulo, Propertio, Tibulo, Horacio y Ovidio); la Comedia (Plauto, Terencio); la Tragedia (Séneca); la Historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito y Suetonio). La Oratoria (Cicerón y Quintiliano); la fábula (Fedro); la Filosofía (Cicerón y Séneca).

LATI.2.C.4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

LATI.2.C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.

LATI.2.C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

LATI.2.C.7. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual.

LATI.2.C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

LATI.2.C.9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### D. La antigua Roma.

LATI.2.D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

LATI.2.D.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (edificios públicos y privados), por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo.

LATI.2.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma: monarquía, república e imperio; hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio, Séneca...).

LATI.2.D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. La magistratura, el Senado. La sociedad romana, el ciudadano romano. Equites, nobiles, clientes. Los esclavos y los libertos: la manumisión.

LATI.2.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.



LATI.2.D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.

LATI.2.D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

LATI.2.D.8. Relación de Roma con culturas extranjeras como las griegas, el cristianismo y otras.

LATI.2.D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: Mare Nostrum.

LATI.2.D.10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.

### E. Legado y patrimonio.

LATI.2.E.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. LATI.2.E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

LATI.2.E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

LATI.2.E.4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla.

LATI.2.E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

LATI.2.E.6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

LATI.2.E.7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el “cursus honorum”.

LATI.2.E.8. La importancia del discurso público para la vida política y social.

LATI.2.E.9. Técnicas de debate y de exposición oral. LATI.2.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.

LATI.2.E.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía

### V. CONTENIDOS DE FAMILIA ROMANA.

Tanto la concreción de los contenidos de Latín II de la ORDEN como su distribución temática y temporal, se pueden consultar en la PROGRAMACIÓN DE AULA de esta programación.

<b>UNIDAD 17: CAPITVLVM XVII: NVMERI DIFFICILES</b>		<b>SESIONES: 5</b>
· <b>COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</b>		
· <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 4, 5</b>		
· <b>SABERES BÁSICOS:</b>	<b>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</b> <b>BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO</b> <b>BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA</b> <b>BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</b>	



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

## SABERES BÁSICOS

**BLOQUE 1**  
EL TEXTO,  
COMPRENSIÓN Y

- Adjetivos de la 3ª decl.: *-ns, -ntis*.
- Numerales: cardinales y ordinales de 1 a 1000.
- Pronombre indefinido *quisque*.



TRADUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>• Introducción a los adverbios en <i>-ē</i>.</li><li>• Las personas verbales en voz pasiva.</li><li>• Cambio de activa a pasiva y viceversa.</li></ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estructura de doble acusativo (persona y cosa).</li></ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.</li><li>• Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.</li><li>• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</li></ul>
BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO	<p>(1) <b><i>Vocābula nova</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los números hasta 1000.</li><li>• Adjetivos y verbos relacionados con las cualidades del alumnado y los contenidos estudiados (<i>facilis, doctus, piger, rēctus; scīre, docēre, etc.</i>).</li><li>• Términos relacionados con la numismática.</li></ul> <p>(2) <b><i>Formación de palabras</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Visión conjunta de los numerales hasta 1.000 en las principales lenguas romances y germánicas.</li><li>• Campo semántico de la numismática en latín y las lenguas conocidas por el alumno y su relación con el mundo romano (“moneda”, “dinero”, “as”, etc.)</li></ul> <p>(3) <b><i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sería conveniente comentar las diferencias existentes entre la formación de la <b>pasiva latina</b> en los tiempos del sistema de presente y el sistema generalizado y regularizado en las lenguas romances.</li><li>• <b>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (VII):</b> en los <i>vocābula nova</i> aparecen términos destacables para su estudio y revisión como <i>dēnārius, certus, incertus, scīre, nescīre, laudāre, computāre...</i></li></ul>
BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA  BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO	<p><b>La Educación en Roma (III): <i>in lūdō</i> (II)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprendizaje de los números en la escuela.</li><li>• Operaciones matemáticas con el ábaco.</li></ul> <p><b>El Sistema Monetario Romano</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tipologías de monedas romanas y sus valores.</li><li>• Fluctuaciones del sistema monetario lo largo de la historia.</li><li>• Interpretación de diversas leyendas en monedas romanas.</li><li>• Cecas romanas de la Bética: monedas acuñadas.</li></ul>





**UNIDAD 18: CAPITVLVM XVIII: *LITTERAE LATINAE***

**SESIONES: 5**

· **COMPETENCIAS CLAVE:** CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

· **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** 1, 2, 4

· **SABERES BÁSICOS:**

**BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN**

**BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO**

**BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 4**

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

**SABERES BÁSICOS**



<p><b>BLOQUE 1</b> EL TEXTO, COMPREENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El alfabeto latino.</li><li>• Superlativo de los adjetivos en <i>-er</i>.</li><li>• Pronombre <i>īdem, eadem, idem</i>.</li><li>• Pronombre <i>quisque, quaeque, quodque</i>.</li><li>• Los adverbios. Formación de adverbios en <i>-ē</i> y en <i>-iter</i></li><li>• Comparativo y superlativo de los adverbios.</li><li>• Adverbios numerales: <i>semel, bis, ter, quater; -iēs</i>.</li></ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"><li>• Subordinadas concesivas introducidas por <i>quamquam</i>.</li></ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.</li><li>• Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.</li><li>• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</li></ul>
<p><b>BLOQUE 2</b> PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <b><i>Vocābula nova</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Léxico relativo a las letras, sílabas y palabras.</li><li>• Adverbios numerales: <i>semel, bis, ter, quater; -ies</i>.</li></ul> <p>(2) <b><i>Formación de palabras</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Terminología relativa a la formación de las palabras y las frases en latín y en las distintas lenguas conocidas por el alumno: “letra”, “sílabas”, “palabra”, “frase”, etc.</li></ul> <p>(3) <b><i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El apartado gramatical, dedicado a la formación de los <b>adverbios en <i>-ē</i> y en <i>-iter</i></b>, dará pie al estudio de la evolución de estos adverbios desde el latín a las diversas lenguas romances.</li><li>• <b>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (VIII):</b> algunos de los ejemplos significativo de los <i>vocābula nova</i> son: <i>sententia, māteria, apīs, ferrum, epistula, charta, mercēs, turpis, mollis, legere, intellegere, scribere, addere, premere, animadvertere, dēlēre, signāre, imprimere, īdem, sīc, bis, ter...</i></li></ul>
<p><b>BLOQUE 4</b> LA ANTIGUA ROMA</p>	<p><b>La Educación en Roma (IV): <i>in lūdō</i> (III)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprendizaje de la lectura y la escritura en el mundo romano.</li><li>• Soportes más comunes de escritura.</li><li>• La ortografía latina.</li><li>• Latín culto y vulgar a partir de los ejemplos aportados por los errores de escritura cometidos por los alumnos.</li></ul>



**UNIDAD 19: CAPITVLVM XIX: *MARITVS ET VXOR***

**SESIONES: 5**

· **COMPETENCIAS CLAVE:** CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

· **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** 1, 2, 4, 5

· **SABERES BÁSICOS:**

**BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN**

**BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO**

**BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA**

**BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 4**

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y



una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

#### SABERES BÁSICOS

<p><b>BLOQUE 1</b> EL TEXTO, COMPREENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustantivos irregulares de la 1ª, 2ª y 4ª declinación.</li> <li>• Construcciones del superlativo.</li> <li>• Comparativos irregulares.</li> <li>• Pretérito imperfecto de indicativo activo y pasivo.</li> <li>• Imperfecto de <i>esse</i>.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Genitivo de cualidad.</li> <li>• Estructura impersonal <i>opus est</i>.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.</li> <li>• Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.</li> <li>• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 2</b> PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <b>Vocābula nova</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Términos relacionados con el varón y la mujer según su estado civil.</li> <li>• Palabras relativas al matrimonio y al parentesco.</li> </ul> <p>(2) <b>Formación de palabras</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo semántico del matrimonio y sus derivados dentro del propio latín. Su proyección en las distintas lenguas conocidas por el alumno: “esposo/a”, “cónyuges”, “matrimonio”.</li> </ul> <p>(3) <b>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La introducción del <b>pretérito imperfecto de indicativo</b> posibilita comentar la evolución de dicho tiempo a las lenguas romances.</li> <li>• <b>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (IX):</b> algunos ejemplos significativos de los <i>vocābula nova</i>: <i>marītus, signum, tēctum, virgō, domus, flōs, minor, pauper, convenīre, possidēre, mittere, remittere, minuere, minus, praeteritum...</i></li> </ul>
<p><b>BLOQUE 4</b> LA ANTIGUA ROMA</p> <p><b>BLOQUE 5</b></p>	<p><b>Instituciones y Vida Cotidiana (VIII)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El matrimonio en Roma: uniones legales.</li> <li>• Rituales de matrimonio.</li> </ul> <p><b>La Religión en Roma</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Culto público y privado.</li> </ul>



LEGADO Y  
PATRIMONIO

**Mitología Romana (II): mitología y religión (I)**

- El culto a los grandes dioses.
- La tríada capitolina.
- Aspectos de la religiosidad andaluza con raíces grecorromanas.

**UNIDAD 20: CAPITVLVM XX: PARENTES**

**SESIONES: 6**

• **COMPETENCIAS CLAVE:** CCL, CP,CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

• **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** 1, 2, 4

• **SABERES BÁSICOS:**

**BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN**

**BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO**

**BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 4**

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza



actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

### SABERES BÁSICOS

<p><b>BLOQUE 1</b> EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pronombre indefinido <i>nēmō</i>.</li> <li>• Futuro imperfecto activo y pasivo.</li> <li>• Futuro de <i>esse</i>.</li> <li>• Verbo <i>velle</i>.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden negativa: <i>nōlī / nōlite</i> + infinitivo.</li> <li>• Coordinadas disyuntivas introducidas por <i>sīve</i>. Correlación <i>sīve... sīve</i>.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.</li> <li>• Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.</li> <li>• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 2</b> PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <b><i>Vocābula nova</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Términos relacionados con la infancia.</li> <li>• Verbos <i>velley nōlle</i>.</li> </ul> <p>(2) <b><i>Formación de palabras</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo semántico de la infancia y sus derivados dentro del propio latín. Su proyección en las lenguas conocidas por el alumno: nombres de las fases de la infancia, juguetes, etc.</li> <li>• El verbo “querer” en las distintas lenguas romances. Comentario de su particular evolución en las conocidas por el alumno.</li> </ul> <p>(3) <b><i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El capítulo trata la formación del <b>futuro simple de indicativo</b>. El profesor debería detenerse en la formación del futuro simple en las distintas lenguas romances.</li> <li>• <b>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (X)</b>: procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>īnfans, somnus, lac, nūtrix, colloquium, ūmidus, fārī, carēre, vāgīre, alere, colloquī, manēre, cūrāre, dēbēre, occurrere,...</i></li> <li>• <b>Continuación de la evolución de yod (II) (grupos consonánticos interiores), con términos como: <i>alienus, mulier</i> o <i>silentium</i>.</b></li> </ul>
<p><b>BLOQUE 4</b></p>	<p>La Familia Romana (VIII): los padres</p>



LA ANTIGUA  
ROMA

- Proceso de reconocimiento de los hijos.
- Sistema jurídico en torno a los hijos reconocidos legalmente.
- La adopción en Roma.

UNIDAD 21: CAPITVLVM XXI: *PVGNA DISCIPVLORVM*

SESIONES: 6

• **COMPETENCIAS CLAVE:** CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

• **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** 1, 2, 4

• **SABERES BÁSICOS:**

**BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN**  
**BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO**  
**BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 4**

4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.



### SABERES BÁSICOS

<p><b>BLOQUE 1</b> EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustantivos neutros de la 4ª declinación (<i>cornū, genū</i>).</li> <li>• Indefinido <i>aliquis</i>.</li> <li>• Tema de presente y tema de perfecto.</li> <li>• Pretérito perfecto de indicativo, activo y pasivo.</li> <li>• Infinitivo de perfecto activo y pasivo.</li> <li>• Participio de perfecto.</li> <li>• Verbo defectivo <i>aiō, ais, ait, aiunt</i>.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcciones de acusativo con infinitivo de perfecto pasivo.</li> <li>• Propositiones temporales introducidas por <i>postquam</i> + indicativo.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.</li> <li>• Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo.</li> <li>• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 2</b> PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <b>Vocābula nova</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Términos relativos a la violencia en el ámbito escolar y de la infancia romana: “golpear”, “caer a tierra”, etc.</li> </ul> <p>(2) <b>Formación de palabras</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo semántico de la violencia y los malos tratos tanto en la escuela como fuera de ella; derivados dentro del propio latín y en las lenguas romances y germánicas.</li> </ul> <p>(3) <b>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El apartado de gramática latina está dedicado a la <b>formación del pretérito perfecto</b>, tiempo de gran trascendencia en español, cuya evolución puede estudiarse persona a persona, así como su correspondiente pasiva, comentándose los correspondientes cambios habidos en su formación desde el latín hasta la lengua castellana o bien a cualquier lengua romance.</li> <li>• <b>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XI):</b> procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>vestis, genū, humus, bōs, cornū, causa, porcus, pugna, solum, mundus, candidus, angustus, validus, indignus, cognōscere, cōnspicere, vincere, mūtāre, mentīrī, crēdere, dubitāre, aliquis...</i></li> </ul>
<p><b>BLOQUE 4</b> LA ANTIGUA ROMA</p>	<p><b>La Educación en Roma (V): in lūdō (IV)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los malos tratos en la escuela.</li> <li>• Contexto de la enseñanza en Roma (aulas, horarios, etc.)</li> </ul>





**UNIDAD 22: CAPITVLVM XXII:CAVE CANEM**

**SESIONES: 6**

· **COMPETENCIAS CLAVE:** CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

· **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** 1, 2, 3, 4

· **SABERES BÁSICOS:**

**BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN**

**BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO**

**BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA**

**BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 3**

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.



## COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

### SABERES BÁSICOS

<p><b>BLOQUE 1</b> EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pronombre demostrativo <i>iste, ista, istud</i>.</li> <li>• Los temas verbales.</li> <li>• Tema de supino. Supino en <i>-tum</i> y en <i>-tū</i>.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 2</b> PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <b>Vocābula nova</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminología relativa a los elementos y personas destinadas a la protección de la casa: <i>līmen, foris, cardō, iānitor...</i></li> </ul> <p>(2) <b>Formación de palabras</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo semántico de las partes de la casa no estudiadas en el cap. V, especialmente las partes externas mencionadas en el mismo, sus derivados en latín y en las lenguas romances.</li> </ul> <p>(3) <b>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudio del <b>supino</b> en el apartado gramatical dará lugar a una breve reflexión sobre su suerte en las lenguas romances, así como de los nuevos tipos de palabras que surgieron de este tema.</li> <li>• <b>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XII):</b> procedentes de los <i>vocābula nova</i> (*a partir de este capítulo se pueden practicar evoluciones de verbos desde el tema de supino, y no sólo desde el infinitivo): <i>limen, cardō, catēna, aurum, lignum, faber, imāgō, pallium, aureus, ferōx, ferreus, aureus, ligneus, cūstodīre, admittere, mordēre, retinēre, cavēre, monēre, resistere, solvere, accēdere, salīre, rumpere, cēdere,prehendere,prōcēdere, pellere, removēre, arbitrārī, scindere, iste, antea, forās, extrā, intrā...</i></li> </ul>
<p><b>BLOQUE 3</b> EDUCACIÓN</p>	<p><b>Introducción a la Literatura Romana: Principales Autores y Géneros Literarios.</b></p>



LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"><li>Esquema general de la literatura latina: autores y géneros cultivados por los romanos.</li></ul>
<b>BLOQUE 4</b> LA ANTIGUA ROMA	<b>Instituciones y Vida Cotidiana (IX)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>La inseguridad ciudadana en la antigua Roma y la protección del domicilio.</li><li>El correo en Roma: características. Los <i>tabellārii</i>.</li></ul>

<b>UNIDAD 23: CAPITVLVM XXIII: <i>EPISTVLA MAGISTRI</i></b>		<b>SESIONES: 6</b>
· <b>COMPETENCIAS CLAVE:</b> CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC		
· <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b> 1, 2, 3, 4		
· <b>SABERES BÁSICOS:</b>	BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</b> <p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p>		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</b> <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b>		



3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

## SABERES BÁSICOS

<p><b>BLOQUE 1</b> EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de perfectos irregulares: alargamiento vocálico, cambio de vocal, diferente tema, reduplicación.</li> <li>• Infinitivo de futuro.</li> <li>• Participio de futuro.</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verbos impersonales: <i>pudet</i> + acusativo.</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.</li> <li>• Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo.</li> <li>• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 2</b> PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <b><i>Vocābula nova</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Léxico relativo al ámbito del correo (“enviar”, “recibir”, “redactar”, etc).</li> <li>• Fórmulas más frecuentes en el mundo de la epistolografía: saludos, despedidas, etc.</li> </ul> <p>(2) <b><i>Formación de palabras</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación entre las diversas fórmulas empleadas en la epistolografía antigua y la del mundo contemporáneo, así como los términos derivados del mundo del envío y la recepción del correo en las diversas lenguas romances y germánicas.</li> </ul> <p>(3) <b><i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deberá estudiar, en primer lugar, la evolución experimentada por la <b>voz perifrástica activa</b>, expresada en las lenguas romances mediante otros procedimientos, que pueden estudiarse de forma somera.</li> <li>• <b>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XIII):</b> procedentes de</li> </ul>



	los <i>vocābula nova</i> : <i>signum, litterae, laus, pudor, prōmissum, clāvis, comes, integer, pallidus, planus, trādere, dīmittere, dēbēre, continēre, pallēre, solvere, merēre, īnscrībere, negāre, perdere, rubēre, prōmittere, inclūdere, herī...</i>
<b>BLOQUE 3</b> EDUCACIÓN LITERARIA	<b>Literatura Romana (I)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La epistolografía.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4</b> LA ANTIGUA ROMA	<b>Instituciones y Vida Cotidiana (X)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos físicos de las cartas.</li> <li>• Formas de difusión de la información pública y privada.</li> </ul>

<b>UNIDAD 24: CAPITVLVM XXIV:PVER AEGROTVS</b>	<b>SESIONES: 6</b>
--	--------------------

• **COMPETENCIAS CLAVE:** CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

• **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** 1, 2, 4

• <b>SABERES BÁSICOS:</b>	<b>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</b> <b>BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO</b> <b>BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA</b>
---------------------------	--

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y



conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

### SABERES BÁSICOS

<p><b>BLOQUE 1</b> EL TEXTO, COMPREENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pretérito perfecto de los verbos deponentes.</li> <li>• Pretérito Pluscuamperfecto de indicativo activo y pasivo.</li> <li>• Adverbios en <i>-ō</i>.</li> <li>• Dativo y ablativo del pronombre reflexivo.</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ablativo comparativo.</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.</li> <li>• Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo.</li> <li>• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 2</b> PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <b><i>Vocābula nova</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Términos relativos a la enfermedad y la convalecencia (“sufrir”, “dolor”, etc.)</li> </ul> <p>(2) <b><i>Formación de palabras</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al haber estudiado en el cap. XI las partes del cuerpo humano, se pueden desarrollar diferentes derivados en latín relacionados con el campo semántico de la enfermedad y la convalecencia. Se estudiarán igualmente derivados en las lenguas romances o germánicas.</li> </ul> <p>(3) <b><i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Será de especial relevancia en este capítulo, una mención al proceso de evolución del <b>pretérito pluscuamperfecto de indicativo</b> en las lenguas romances, tanto en activa como en pasiva, y los nuevos procedimientos con los que este tiempo se acabó expresando en cada una de ellas.</li> <li>• <b>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XIV):</b> procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>latus, sonus, strepitus, dolor, os, tumultus, p̄ar, imp̄ar, subitus, cruentus, convertere, m̄rārī, percutere, frangere, patī, ignōrāre, nōscere, cupere, iūxta...</i></li> </ul>
<p><b>BLOQUE 4</b> LA ANTIGUA ROMA</p>	<p><b>La Familia Romana (X): la esclavitud (II)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel de los esclavos respecto al cuidado de los niños en el ámbito del hogar.</li> </ul>



<b>UNIDAD 25: CAPITVLVM XXV:THESEVS ET MINOTAVRVS</b>		<b>SESIONES: 6</b>
· <b>COMPETENCIAS CLAVE:</b> CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC		
· <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b> 1, 2, 3, 4		
· <b>SABERES BÁSICOS:</b>	<b>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</b> <b>BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO</b> <b>BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA</b> <b>BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</b></p> <p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> <p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</b></p> <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>		



### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

## SABERES BÁSICOS

<b>BLOQUE 1</b> EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombres de ciudad en plural.</li> <li>• Imperativo de los verbos deponentes.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genitivo objetivo.</li> <li>• Estructura de acusativo + infinitivo con los verbos <i>iubēre</i> y <i>velle</i>.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.</li> <li>• Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo.</li> <li>• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2</b> PLURILINGÜISMO	<p>(1) <b>Vocābula nova</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Términos relacionados con la fábula mitológica de Teseo y el Minotauro.</li> </ul> <p>(2) <b>Formación de palabras</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo semántico de la fábula mitológica descrita en el capítulo; derivados en latín y en las lenguas romances de términos y nombres propios como “laberinto”, “hilo”, “Minotauro”, “Ariadna”, etc.</li> </ul> <p>(3) <b>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La desaparición de los verbos deponentes y de los imperativos deponentes será objeto de un breve comentario, así como su reubicación en conjugaciones regulares.</li> <li>• Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XV): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>fābula</i>, <i>currus</i>, <i>mōnstrum</i>, <i>taurus</i>, <i>labyrinthus</i>, <i>aedificium</i>, <i>mors</i>, <i>rēx</i>, <i>glōria</i>, <i>auxilium</i>, <i>cīvis</i>, <i>exitus</i>, <i>filum</i>, <i>mora</i>, <i>lītus</i>, <i>nārrātiō</i>, <i>timidus</i>, <i>terribilis</i>, <i>mīrābilis</i>, <i>saevus</i>, <i>parātus</i>, <i>regere</i>,</li> </ul>





	<i>trahere, aedificāre, vorāre, patēre, cōstituere, dēscendere...</i>
<b>BLOQUE 3</b> EDUCACIÓN LITERARIA	<b>Literatura Romana (II)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La poesía épica (I).</li> </ul>
<b>BLOQUE 4</b> LA ANTIGUA ROMA	<b>Mitología Romana (III): dioses, héroes y leyendas (II)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La guerra de Troya y los orígenes de Roma (descripción al inicio del capítulo).</li> <li>• Teseo y el Minotauro. Ariadna en Naxos.</li> </ul> <b>Marco Geográfico e Histórico (II)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa de Grecia. Descripción geográfica y lugares míticos.</li> </ul> <b>La Familia Romana (XI): la esclavitud (III)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El matrimonio servil: <i>contubernium</i>.</li> </ul>

<b>UNIDAD 26: CAPITVLVM XXVI: DAEDALVS ET ICARVS</b>		<b>SESIONES: 8</b>
· <b>COMPETENCIAS CLAVE:</b> CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC		
· <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b> 1, 2, 3, 4, 5		
· <b>SABERES BÁSICOS:</b>	<b>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</b> <b>BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO</b> <b>BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA</b> <b>BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</b>		
<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</b>		
2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de		



términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

## SABERES BÁSICOS

<b>BLOQUE 1</b> EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adjetivos de la 3ª declinación en <i>-er, -is, -e</i>.</li> <li>• Imperativo de futuro.</li> <li>• Cuadro completo del gerundio.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Vidēri</i> + dativo.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.</li> <li>• Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo.</li> <li>• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2</b> PLURILINGÜISMO	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Términos relacionados con la fábula mitológica de Dédalo e Ícaro.</li> </ul> <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El campo semántico de la fábula mitológica narrada en el capítulo;</li> </ul>



	<p>derivados en latín y en las lenguas romances y germánicas de términos y nombres propios como “huida”, “libertad”, “plumas”, “fijar”, etc.</p> <p><b>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede dedicarse un apartado, partiendo de la <i>Grammatica Latīna</i>, a la particular evolución del <b>gerundio</b> a las lenguas romances.</li> <li>• <b>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XVI):</b> procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>fuga, cōnsilium, carcer, orbis, nātūra, ars, opus, penna, ignis, libertas, multitūdō, paenīnsula, cāsus, celer, audāx, liber, studiōsus, ingēns, infimus, summus, cautus, temerārius, persequī, cōnsumere, invenīre, iuvāre, imitārī, fīgere, levāre, ūrere, dēspicere, accidere, paene, trāns...</i></li> </ul>
<b>BLOQUE 3</b> EDUCACIÓN LITERARIA	<p><b>Literatura Romana (III)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La poesía épica (II).</li> </ul>
<b>BLOQUE 4</b> LA ANTIGUA ROMA	<p><b>Mitología Romana (IV): dioses, héroes y leyendas (III)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El mito de Dédalo e Ícaro.</li> </ul>

<b>UNIDAD 27: CAPITVLVM XXVII: RES RVSTICAE</b>		<b>SESIONES: 7</b>
• <b>COMPETENCIAS CLAVE:</b> CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC		
• <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b> 1, 2, 3, 4, 5		
• <b>SABERES BÁSICOS:</b>	<p><b>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</b></p> <p><b>BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO</b></p> <p><b>BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p><b>BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA</b></p>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</b></p> <p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y</p>		



coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

## SABERES BÁSICOS

<b>BLOQUE 1</b> EL TEXTO, COMPREENSIÓN Y TRADUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presente de subjuntivo (<i>coniūctīvus</i> en latín).</li> <li>• Subjuntivo de <i>esse</i>.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Complementos circunstanciales introducidos por las preposiciones <i>prae</i>, <i>prō</i> + ablativo.</li> <li>• Ablativo instrumental con el verbo <i>ūtī</i>.</li> <li>• Subordinadas completivas con <i>ut/nē</i> + subjuntivo (<i>verba postulāndī et cūrāndī</i>).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los</li> </ul>



	<p>ejercicios correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo.</li><li>• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</li></ul>
<p><b>BLOQUE 2</b> PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <b><i>Vocābula nova</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Términos relacionados con las labores del campo: el cultivo, los frutos, las herramientas agrícolas.</li></ul> <p>(2) <b><i>Formación de palabras</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Derivados en latín de términos que aparecen en el capítulo en torno al cultivo del campo, las herramientas, etc., de las que se realizará una breve comparación etimológica con las lenguas romances y germánicas.</li></ul> <p>(3) <b><i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se llevará a cabo una breve explicación en torno a la evolución del <b>presente de subjuntivo</b> latino a las lenguas romances.</li><li>• <b>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XVII):</b> procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>ager, arātrum, intrūmentum, sēmen, regiō, frūgēs, pecus, pābulum, lāna, cōpia, vītis, ūva, vīnum, praedium, labor, rūs, colōnus, cūra, precēs, calor, frīgus, grex, amoenus, mātūrus, rudis, fertilis, suburbānus, urbānus, gravidus, siccus, negligēns, immātūrus, inhūmānus, tricēsimus, cingere, crēscere, arāre, colere, spargere, ūtī, pāscere, rigāre, labōrāre, exīstimāre, cēnsēre, ōrāre, rapere, negligere, nocēre, prohibēre, circā, prae, prō, abs...</i></li><li>• <b>Continuación de la evolución de yod (III) (grupos consonánticos interiores), con términos como:</b> <i>negōtium vīnea, ōtium, patiēns, patientia...</i></li></ul>
<p><b>BLOQUE 3</b> EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p><b>Literatura Romana (IV)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La poesía didáctica.</li><li>• Literatura romana en torno a la agricultura.</li></ul>
<p><b>BLOQUE 4</b> LA ANTIGUA ROMA</p>	<p><b>Marco Geográfico e Histórico (III)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Geografía del <i>Latium</i> y <i>Campānia</i>.</li></ul> <p><b>La Agricultura y la Ganadería (II)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las labores agrícolas. El cultivo del trigo y de la vid.</li><li>• Relaciones entre el <i>dominus</i> y los <i>colōnī</i>.</li><li>• Tipos de explotaciones agrícolas.</li></ul>



**UNIDAD 28: CAPITVLVM XXVIII: PERICVLA MARIS**

**SESIONES: 7**

· **COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC**

· **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4**

· **SABERES BÁSICOS:**

**BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN**

**BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO**

**BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA**

**BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 3**

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y



reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

### SABERES BÁSICOS

<p><b>BLOQUE 1</b> EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imperfecto de Subjuntivo activo y pasivo.</li> <li>• Subordinadas finales con <i>ut/nē</i> + subjuntivo.</li> <li>• Subordinadas consecutivas con <i>ut</i> + subjuntivo.</li> <li>• Subordinadas comparativas con <i>ut</i> + indicativo.</li> <li>• Estructura de acusativo + infinitivo con <i>verba dīcendī et sentiendī</i>.</li> <li>• Reflexivo <i>sē, sibi, suus</i> en órdenes indirectas.</li> <li>• Texto latino original: extractos del evangelio de Mateo. Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.</li> <li>• Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo.</li> <li>• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 2</b> PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <b><i>Vocābula nova</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Términos relacionados con el pasaje bíblico mencionado en el capítulo: “fantasma”, “sordo”, “ciego”, “cojo”, etc.</li> <li>• Terminología náutica relacionada con las tempestades y los peligros marítimos.</li> </ul> <p>(2) <b><i>Formación de palabras</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campos semánticos relacionados con el pasaje del evangelio de Mateo y de los peligros marítimos (“tempestad”, “remolino”, “escollo” etc.)</li> </ul> <p>(3) <b><i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se podrá tratar la evolución específica del <b>imperfecto de subjuntivo</b> latino a las lenguas romances.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XVIII):</b> procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>animus, turba, fāma, libellus, dictum, prīnceps, potestās, mundus, vigilia, phantasma, tranquillitās, vorāgō, perīculum, caecus, surdus, mūtus, claudus, ūniversus, mortālis, inmortālis, cōnstāns, salvus, attentus, perīculosus, quadrāgēsimus, disiungere, ēicere, cessāre, aboedīre, adōrāre, nāscī, morī, extendere, apprehendere, memorāre, rogāre, suscitāre, rēgnāre, persuādēre, salvāre, vītāre, spērāre, servīre, admirārī...</i></li> </ul>
<b>BLOQUE 3</b> EDUCACIÓN LITERARIA	<b>Literatura Romana (V)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La novela.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4</b> LA ANTIGUA ROMA	<b>La Navegación y el Comercio (II)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rutas comerciales marítimas con Roma en el Mediterráneo;</li> <li>• Peligros más frecuentes de la navegación.</li> </ul> <b>Mitología Romana (V): mitología y religión (II)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mitos y leyendas el mar: Escila y Caribdis.</li> <li>• Implantación del cristianismo en Roma.</li> </ul>

**UNIDAD 29: CAPITVLVM XXIX: NAVIGARE NECESSE EST**

**SESIONES: 7**

• **COMPETENCIAS CLAVE:** CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

• **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** 1, 2, 3, 4

• **SABERES BÁSICOS:**

**BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN**  
**BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO**  
**BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA**  
**BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las





estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

## SABERES BÁSICOS

### BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPREENSIÓN Y TRADUCCIÓN

- Formación de nuevos verbos mediante preposiciones empleadas como prefijos.
- Subjuntivo en interrogativas indirectas.
- Genitivo de precio.
- Subordinadas finales negativas con *nē*.
- Subordinadas consecutivas negativas con *ut... nōn*.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subordinadas temporales introducidas por <i>cum</i> iterativo (con indicativo).</li> <li>• Subordinadas causales-temporales introducidas por <i>cum</i> + subjuntivo.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.</li> <li>• Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo.</li> <li>• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 2</b> PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <b>Vocābula nova</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Términos relacionados con las fábulas de Arión y de Polícrates.</li> <li>• Términos relacionados con los estados de ánimo de los seres humanos: “alegría”, “tristeza”, “envidiar”, “perdonar”, “desesperar”, etc.</li> </ul> <p>(2) <b>Formación de palabras</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo semántico de los estados de ánimo del ser humano (a través de sustantivos, adjetivos y verbos destacados en el capítulo) en latín y las lenguas romances y germánicas.</li> </ul> <p>(3) <b>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesor o profesora debería comentar las <b>diferencias de formación entre las proposiciones completivas y finales latinas</b> introducidas por <i>ut</i> y <i>nē</i> frente a lenguas romances como el castellano, que han creado sus propios nexos, como “que”.</li> <li>• <b>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XIX):</b> procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>fundus, vīta, lucrum, spēs, delphīnus, cantus, carmen, dorsum, maleficium, salūs, fūr, fūrtum, beneficium, tyrannus, fēlicitās, invidia, piscātor, fortūna, rēmus, fēlix, nōtus, nōbilis, ignōtus, rapidus, celsus, fāllax, vēlox, adicere, aestimāre, remanēre, afficere, perturbāre, redūcere, invidēre, parcere, permittere, abstinēre, dēsperāre, expōnere, appārēre, stupēre, cōnfitērī, suādēre, dōnāre, secāre, recognōscere, fīnīre, quasi...</i></li> <li>• <b>Continuación de la evolución de yod (IV) (grupos consonánticos interiores), con términos como:</b> <i>laetitia, trīstitia, nāvīgātiō, pretiōsus...</i></li> </ul>
<p><b>BLOQUE 3</b> EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p><b>Literatura Romana (VI)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La fábula.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 4</b> LA ANTIGUA ROMA</p>	<p><b>La Navegación y el Comercio (III)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Función del puerto de Ostia en el abastecimiento de Roma.</li> </ul> <p><b>Mitología Romana (VI): dioses, héroes y leyendas (IV)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fábulas de Arión y del anillo de Polícrates.</li> </ul>



**UNIDAD 30: CAPITVLVM XXX: CONVIVVM**

**SESIONES: 7**

· **COMPETENCIAS CLAVE:** CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

· **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** 1, 2, 3, 4

· **SABERES BÁSICOS:**

**BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN**

**BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO**

**BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA**

**BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 3**



3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *pater familias*, en textos de diferentes formatos.

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

#### SABERES BÁSICOS

<p><b>BLOQUE 1</b> EL TEXTO, COMPREENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Numerales distributivos.</li> <li>• Adverbios en <i>-nter</i>.</li> <li>• Futuro de perfecto activo y pasivo.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subjuntivo exhortativo.</li> <li>• Ablativo instrumental con el verbo <i>fruī</i>.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.</li> <li>• Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo.</li> <li>• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 2</b> PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Términos relativos a la organización de los banquetes (<i>cēnae</i>).</li> <li>• Condimentos, sabores.</li> </ul> <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo semántico de los banquetes y sus derivados en latín. Proyección de dicho campo en las lenguas romances o germánicas a través de términos como “banquete”, “anfitrión”, “cena”, “cocinar”, etc.</li> </ul> <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se puede comentar la evolución específica del <b>futuro perfecto</b> y las diferencias habidas entre su formación en latín y en las distintas lenguas</li> </ul>



	<p>romances.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XX):</b> procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>balneum, hospes, cēna, iter, famēs, sitis, bonum, triclīnium, culīna, minister, medium, genus, vās, argentum, nux, carō, sāl, calida, libertīnus, mel, tardus, dīligēns, molestus, argenteus, glōriosus, acūtus, dulcis, recipere, fruī, nūntiāre, contrahere, cēnāre, ēligere, coquere, parāre, placēre, aspergere, fundere, miscēre, gustāre, pōtāre, liberāre, apportāre, exhaurīre, complēre...</i></li> </ul>
<p><b>BLOQUE 3</b> EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p><b>Literatura romana (VII)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La oratoria.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 4</b> LA ANTIGUA ROMA</p>	<p><b>Instituciones y Vida Cotidiana (XI)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de un <i>convīvium</i>: el <i>triclīnium</i>, esclavos especializados, etc.</li> <li>• Las comidas: los manjares, el vino, el <i>garum</i>.</li> </ul>

UNIDAD 31: CAPITVLVM XXXI: <i>INTER POCVLA</i>		SESIONES: 7
· COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC		
· COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4		
· SABERES BÁSICOS:	<p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA</p>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</b>		
<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de</p>		



aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o pater familias, en textos de diferentes formatos.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

## SABERES BÁSICOS

**BLOQUE 1**  
EL TEXTO,  
COMPREENSIÓN Y

- Pronombre indefinido *quisquis*.
- Verbos semideponentes.
- Gerundivo: *-(e)nd | us, -a, -um*.



<b>TRADUCCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Subjuntivo optativo (de deseo).</li><li>• Subjuntivo exhortativo.</li><li>• Dativo agente.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.</li><li>• Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo.</li><li>• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</li></ul>
<b>BLOQUE 2</b> <b>PLURILINGÜISMO</b>	<p><b>(1) <i>Vocābula nova</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Términos relacionados con las leyes, los procesos criminales y las sentencias.</li></ul> <p><b>(2) <i>Formación de palabras</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Campo semántico del vocabulario jurídico latino (“pena”, “ley”, “parricida”, etc.) y su proyección en el propio latín; derivados en el ámbito de las lenguas conocidas por el alumno.</li></ul> <p><b>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se describirá brevemente la <b>evolución del gerundivo</b>, y los restos que del mismo pueden rastrearse en términos de la vida cotidiana, cuyo origen etimológico prácticamente se ha borrado en el recuerdo colectivo, tanto en nuestra lengua como en las romances.</li><li>• <b>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XXI):</b> procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>pōtiō, rūmor, memoria, mūnus, fidēs, crux, praemium, poena, lēx, parricīda, supplicium, mōs, senex, nūgae, praesēns, avārus, impatiēns, infēlix, fugitīvus, nimius, clēmēns, sapiēns, crūdēlis, vetus, invalidus, dēbilis, ēbrius, nōnāgēsimus, optāre, interpellāre...</i></li><li>• <b>Continuación de la evolución de yod (V) (posición inicial), con términos como:</b> <i>iuvenis, iūs, in-īuria, iūstus, in-iūstus...</i></li></ul>
<b>BLOQUE 4</b> <b>LA ANTIGUA ROMA</b>	<p><b>Mitología romana (VII): dioses, héroes y leyendas (V)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La fábula de Midas.El Juicio de Paris.</li></ul> <p><b>Instituciones y Vida Cotidiana (XII)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los grafitos.</li></ul> <p><b>Derecho Romano</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sistema jurídico romano.</li><li>• La pena de muerte en Roma.</li></ul>

Todos los discentes deberían encontrarse en disposición de abordar alguno de los manuales o ediciones didácticas propuestas una vez vistos estos temas. Será el profesor quien, según sus circunstancias personales o condicionantes expuestos desde la Ponencia de Selectividad,



determine cuál es la opción más adecuada para su caso en particular. Planteemos al respecto algunos ejemplos:

- **Empleo exclusivo de FAMILIA ROMANA** como manual a lo largo del todo el curso, en cuyo caso, dada su extensión, deberán seleccionarse los capítulos y/o autores a desarrollar en el aula.
- **Empleo de las EDICIONES DIDÁCTICAS (CICERÓN, VIRGILIO, CÉSAR, ETC.)** complementado con **SERMONES ROMANI** para el desarrollo del aspecto oral de la lengua latina, al estilo de los COLLOQUIA PERSONARVM del curso anterior. Es muy probable que se haga uso exclusivo de una sola edición didáctica, correspondiente al autor obligatorio en las PAU.
- **Trabajo alternante** con autores contenidos en **SERMONES ROMANI** y **EDICIONES didácticas**, en caso de necesitar un amplio corpus que abarque el mayor número de géneros y pasajes de obras latinas.

#### a) **AUTORES ESPECÍFICOS RECOMENDADOS EN ANDALUCÍA**

Los autores recomendados específicamente por la ponencia de Selectividad son dos: **César y Salustio**. Y concretamente ambos han sido incluidos en ediciones didácticas específicas. Para el curso 2023/24 las obras elegidas son *De Bello Civile*, de Julio CÉSAR y *La Guerra de Yugurta*, de SALUSTIO.

#### **IV.-METODOLOGÍA**

La metodología empleada en la materia de Latín II será la siguiente:

Como metodología durante los dos primeros trimestres seguiremos las mismas pautas que se establecieron en Latín I y así mantenemos en todos los niveles una misma metodología con leves modificaciones, puesto que tanto la actitud como la forma de abordar la clase han de ser básicamente las mismas.

Los principios y estrategias metodológicas aquí especificados han de suponer una especie de eje vertebrador en el que se basará el éxito en la aplicación y comprensión por parte del alumnado de los contenidos que en él se incluyen y, por tanto, son aplicables a LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA, tanto en su nivel obligatorio como en estudios postobligatorios.





Antes de empezar a leer un nuevo capítulo, los discentes deben estudiar la ilustración que lo encabeza o el mapa que aparece en la primera página. Esto puede conducir a un breve debate en español sobre aspectos culturales con la ayuda del profesorado, quien conducirá a sus pupilos a observar detalles importantes mientras leen en voz alta los nombres latinos y las nuevas palabras ilustradas.

En la presentación del texto concreto ha de procurarse el empleo gradual del latín por parte del profesorado. La finalidad es acostumbrar a los discentes desde el principio a leer y entender el texto latino en latín, sin interferencias con el español, o con las mínimas si no hay más remedio. El profesorado empieza por leer unas líneas en voz alta, haciendo que la clase al completo, o (más tarde) los estudiantes individualmente, repitan cada frase. Si la lectura se hace con cuidado, con una pronunciación correcta y una apropiada acentuación y agrupación de palabras, los estudiantes descubrirán para su satisfacción que pueden entender el texto inmediatamente y no tendrán necesidad de traducirlo.

La pronunciación se enseñará animando a los discentes a imitar a su profesor, quien debe esforzarse en pronunciar correcta y claramente (el profesorado encontrará útil, cuando trabaje la pronunciación latina, las grabaciones de los capítulos en el CD-ROM *Familia Rōmāna*)

Cuando los estudiantes escuchen y repitan las frases, normalmente deberán tener los libros abiertos ante sí, de manera que puedan ver la palabra escrita al mismo tiempo que leen y repiten. También tendrán el texto proyectado en la pizarra como refuerzo.

Cuando el profesorado presente el texto por primera vez sabrá qué palabras y estructuras gramaticales son nuevas para los discentes gracias a la lista de palabras nuevas, en el margen al final de cada capítulo. El texto auto-explicativo garantiza que el significado de cada nueva palabra y la función de cada nueva forma gramatical se entiendan a partir del contexto, pero una presentación en vivo y en directo, con una entonación sugerente, gesticulando y con frecuentes referencias a las ayudas visuales, será siempre de gran ayuda para los estudiantes. Sus respuestas espontáneas serán generalmente suficientes para comprobar que lo han captado todo, mientras que, por otro lado, una mirada sorprendida o un fallo en la respuesta revelarán dificultades. En tales casos, y para mayor seguridad, el profesorado puede aclarar el significado repitiendo una o dos frases con especial hincapié en la palabra o forma cuestionada, o puede ilustrar el punto gramatical con más ejemplos o dibujos. El mismo procedimiento se puede emplear para llamar la atención de los estudiantes sobre nuevas estructuras gramaticales.

Después de haber presentado un pasaje de esta manera, se puede pedir a los discentes que lean individualmente, por turnos y en voz alta, distintas partes del pasaje, de forma que se demuestre



que se ha comprendido el texto mediante la expresión y la acentuación correctas. Si el pasaje contiene diálogos, se pueden asignar los distintos papeles a diferentes estudiantes (el profesor o un discente pueden actuar como narrador)

Los capítulos de LINGVA LATINA son tan extensos que deben dividirse en varias lecturas. La división en *lēctiōnēs* que aparece en el margen en números romanos (I, II, III) y que es seguida en el libro de ejercicios EXERCITIA LATINA, pretende ser una guía para el profesorado, pero se necesitará más de un período para alguna de estas lecciones. Con el objeto de fomentar la lectura, el profesorado no debería hacerlas demasiado cortas.

Para asegurarse de que todos los discentes han entendido y asimilado correctamente el texto que tienen ante sí, se pueden seguir varios procedimientos: la comprensión de la gramática y el vocabulario se puede comprobar utilizando los ejercicios que aparecen en EXERCITIA LATINA. Además de ejercicios de complementación y sustitución, aquí se encuentran sugerencias para hacer preguntas sencillas en latín acerca del contenido de cada lección. Este tipo de preguntas sirven para comprobar la comprensión general del texto. Algunas de ellas pueden acompañarse de dibujos explicativos. Mientras responden a las cuestiones, se debe permitir a los estudiantes que tengan los libros abiertos, de manera que si es necesario puedan encontrar la respuesta en el libro (su habilidad para localizar la respuesta correcta mostrará que entienden el significado tanto de la pregunta como de la respuesta) Si todavía queda duda de que una nueva palabra o forma gramatical haya sido entendida correctamente por todos, se puede pedir que den un equivalente en español. Sin embargo, si el texto ha sido presentado cuidadosamente haciendo el adecuado énfasis en las nuevas características, la traducción tanto de palabras como de frases será generalmente superflua. Por supuesto, la traducción al español de palabras latinas y de frases estará siempre presente en la mente del alumnado, pero al leer el texto se les animará a concentrarse en la comprensión del latín directamente, en lugar de buscar equivalentes en español. El hecho de que no se les pida la traducción contribuirá a la comprensión directa y a la inherente maestría en la lectura.

Los aspectos gramaticales se explicarán en español siguiendo las indicaciones del *Manual del alumnado* LATINE DISCO. Cuando esto se lleve a la práctica, la formulación de reglas se debe dejar preferiblemente a los propios estudiantes, después de que hayan visto varios ejemplos de las formas gramaticales funcionando en su contexto.

Como ayuda complementaria para observar y aprender el sistema gramatical, cada capítulo viene seguido de una sección de gramática, *Grammatica Latīna*, que ofrece sistemáticamente y de manera ordenada ejemplos de los nuevos aspectos gramaticales con los términos gramaticales latinos pertinentes. Los ejercicios correspondientes se encuentran en el volumen EXERCITIA



LATINA, bajo el epígrafe *Lēctiō grammatica*. Puesto que el profesorado habrá llamado la atención probablemente sobre la mayoría de estos puntos, el estudio de esta sección no requiere mucho tiempo.

Los tres *pēnsa* al final de cada capítulo constituyen la prueba final de la comprensión por parte de los estudiantes de la materia enseñada en el capítulo. Después de estudiar el texto principal y la sección *Grammatica Latīna*, se pedirá a los estudiantes que completen las terminaciones gramaticales en el *Pēnsum A* y las nuevas palabras en el *Pēnsum B* (se incluyen las formas para completar) Si se dispone del CD-ROM *Familia Rōmāna*, estos *pēnsa* pueden responderse y corregirse en el ordenador (en caso de duda, se informa a los estudiantes de qué formas gramaticales deben usar o dónde encontrar las palabras que faltan) Las preguntas en *Pēnsum C* deben responderse con frases completas, pero si esto ya se ha hecho oralmente en clase no es necesario dar una respuesta escrita. Si estos ejercicios se realizan satisfactoriamente (con al menos un 80 % de las respuestas correctas) ésta es la mayor garantía de que los estudiantes han comprendido y asimilado el capítulo en su totalidad, con los nuevos aspectos gramaticales y el vocabulario.

A pesar del cuidadoso repaso, los estudiantes se encontrarán, conforme progresen en su lectura, algunas palabras cuyo significado hayan olvidado. El profesorado puede ayudar al discente dándole un ejemplo de la palabra utilizada en un contexto fácil que clarifique el significado, pero el alumnado también puede averiguar el significado por sí mismo consultando el *Index vocābulōrum* que hay al final del libro. El profesorado mostrará a sus pupilos, cuando hayan leído uno o dos capítulos, cómo usar la referencia del capítulo y la línea para encontrar el párrafo donde la palabra aparece por primera vez en un contexto que será generalmente suficiente para aclarar su significado. De manera similar, la explicación de aspectos gramaticales puede seguirse por medio del *Index Grammaticus* (pág. 326-327)

Sin lugar a dudas, la correcta aplicación en el aula de estos principios contribuirá no sólo a la satisfacción del alumnado, que verá desde el primer momento cómo comprende la mayoría de los textos con un esfuerzo muy inferior al de las metodologías tradicionales, sino también a su éxito en la materia en el marco del Bachillerato, continuando una misma línea de trabajo metodológica, que acaso haya iniciado ya en Cuarto de ESO, o iniciándose en ella de forma rápida y fluida.

La comparación de vocablos entre las diferentes lenguas romances y las principales germánicas está prevista en cada capítulo de LINGVA LATINA, y especialmente en FAMILIA ROMANA en los apartados denominados “*Formación de palabras*” y “*Evolución del léxico latino a las*



romances” dentro del bloque denominado *El léxico latino y su evolución* (ver PROGRAMACIÓN DE AULA)

Además de las propuestas didácticas realizadas en estos apartados, se puede pedir a los alumnos y alumnas que realicen la traducción a lenguas romances de su realidad educativa, y no sólo al castellano, de cualquier pasaje de FAMILIA ROMANA. En este sentido, la traducción española sería una más. A partir de ahí se requeriría al alumnado que lea en voz alta, con pronunciación adecuada, el resultado de las traducciones, que pueden contar con la colaboración de los Departamentos implicados (francés, italiano, etc.) Si la propuesta se hace extensible al inglés sobre el mismo pasaje indicado, la labor del alumnado debería consistir en reconocer, por comparación, los elementos de origen latino que, a simple vista, se pueden detectar en el mismo, y establecer una cierta estadística numérica de vocablos latinos frente a los de otro origen.

Internet jugará un papel destacado en la búsqueda del significado de los vocablos latinos destacados en el texto por parte del profesorado y de otro tipo de actividades relacionadas con esta cuestión. En el estudio de la tradición cultural latina a través de los humanistas andaluces ocuparán un espacio fundamental las nuevas tecnologías para la búsqueda de los datos fundamentales de su entorno vital y obras más destacadas.

En todo momento se ha propugnado que los elementos de estudio formen parte de un todo coordinado con la mayor eficacia posible para lograr un mayor rendimiento en el proceso de aprendizaje de la lengua latina. En este sentido, dado que el método se basa en el método inductivo-contextual, igualmente los vocablos seleccionados para su práctica etimológica proceden de los *vocābula nova*, que previamente han sido inducidos y contextualizados en un pasaje perfectamente trabado con el conjunto del capítulo.

De la misma manera, hemos reiterado tanto en esta PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA como en la PROGRAMACIÓN DE AULA que la correcta pronunciación y el desarrollo, en general, del aspecto auditivo han de convertirse en un aspecto muy destacable, e incluso evaluable, como paso previo para entender el texto y, a su vez, crear sus propios mensajes en latín. A tal fin existen grabaciones de los capítulos, en formato mp3 tanto en el CD-Rom FAMILIA ROMANA como en el CD-Rom de recursos para el profesorado. Una vez asimilada la lengua latina, se pueden crear ejercicios de retroversión que deberían tener también un carácter puntuable.

En cuanto a la cuestión del análisis sintáctico, efectivamente, nunca ha de servir para frenar o, en cierto modo, entorpecer el normal desarrollo en el proceso de comprensión de un texto. En consecuencia, es preferible que el alumnado demuestre su nivel de conocimientos a nivel sintáctico a través de preguntas realizadas por el profesorado en clase, antes que por medio de



larguísimas series de análisis realizados en la pizarra que no fomentarían ni propiciarían en absoluto la comprensión textual, necesitada más de reiteraciones y entonaciones adecuadas que de procesos analíticos del tipo tradicional. No obstante, el alumnado tiene toda la información gramatical necesaria en la sección *Grammatica Latīna*, adaptada y traducida al español en LATINE DISCO.

Por otra parte, en el desarrollo del aspecto oral tendrá una gran importancia el hecho de que los estudiantes puedan, a imitación del profesorado, iniciarse en una serie de fórmulas que le permitan, a medio plazo expresarse de forma cada vez más fluida, llegando a comunicar sentimientos, estados del tiempo, situaciones propias de la vida diaria en el aula, etc.; en consecuencia, será muy recomendable la adquisición de un material visual y auditivo (p. ej. los vídeos didácticos para la preparación del National Latin Exam) o la audición de programas de radio en lengua latina, como los que se emiten desde Finlandia, Bremen (Alemania) o Catania, en Italia, éstos últimos realizados gracias al impulso propiciado por el estudio del método LINGVA LATINA.

El gran éxito de FAMILIA ROMANA consiste en haber sido concebido como un método que, a la vez que narra una historia con personajes, que pueden resultar del interés del alumnado, logra insertar aspectos culturales, morfosintácticos y léxicos con una interacción tan perfecta en su progresión que, a juicio de su autor, se puede considerar una novela, más que un libro de texto en sentido estricto de la palabra.

FAMILIA ROMANA no sólo trata de aspectos de la vida cotidiana, sino que también introduce en varios capítulos historias de la mitología grecorromana que, complementados con el buen hacer del profesorado y con el estudio del entorno del alumnado en relación con su pasado romano, darán un óptimo rendimiento a la marcha del curso. Estos textos han sido diseñados para su comprensión gracias a lecturas expresivas del profesorado y su posterior reiteración por parte del alumnado, que demostrará sus conocimientos gramaticales a través de los PENSA o los EXERCITIA, sin acudir al recurso de larguísimos análisis de tipo árbol.

Los aspectos culturales de FAMILIA ROMANA están siendo trabajados en internet por numerosos profesores y profesoras como recurso TIC y, como tal, se acudirá a ellos cuando se considere oportuno y las condiciones del aula lo propicien.

FAMILIA ROMANA constituye *per se* una selección de vocabulario de uso reiterado y contextualizado y su prolongación natural, SERMONES ROMANI o las EDICIONES DIDÁCTICAS suponen sumergirse en el mundo de los autores latinos gracias a las estructuras y el léxico ya conocido anteriormente.



En caso de encontrar las condiciones adecuadas, como es el hecho de estar en un centro bilingüe, el alumnado podría realizar traducciones de pasajes de *FAMILIA ROMANA* a la lengua extranjera elegida (francés, inglés, italiano, etc.) con el fin de consolidar sus conocimientos en ambas lenguas.

Un conjunto de palabras de los *VOCABULA NOVA* se seleccionarán para realizar ejercicios de derivación tanto al castellano como a otras lenguas, tal y como está previsto desde el primer momento en la *PROGRAMACIÓN DE AULA*, puesto que son estos los vocablos que forman parte de los léxicos de frecuencia de la lengua latina.

Las expresiones latinas, aprendidas en clase a través del método inductivo, estarán en total relación con el nivel de conocimientos gramaticales y culturales de los estudiantes, en su progresivo avance a lo largo de los capítulos de *FAMILIA ROMANA*, de tal forma que sirvan de perfecto complemento a lo estudiado en el aula, y no sea un “añadido” desconectado de la interacción lengua-cultura-proyección lingüística y etimología, que hemos ido creando desde un principio. Los mismos principios deberán aplicarse igualmente en el estudio de los tecnicismos y étimos de todo tipo.

La defensa que desde el currículo de Latín de Andalucía se realiza de aspectos como que el alumnado llegue a la comprensión de los textos a través de la lectura y domine un léxico latino basado en un estudio de frecuencias y glosarios de vocablos frecuentes, encaja perfectamente con los ejes vertebradores en los que se basa el método *LINGVA LATINA*, cuyas relaciones léxicas, situadas al final de cada volumen o edición didáctica, constituyen en todo momento el referente ineludible que han de manejar los estudiantes, junto con las estructuras gramaticales nuevas, para dominar realmente un texto latino. Si a ello se le une, como comentábamos anteriormente, una cuidada relación de locuciones latinas, el alumnado será capaz de enriquecer su relación lingüística con la realidad gracias al reconocimiento inmediato de su significado en un contexto actual.

Desde el propio capítulo I, donde aparece un mapa del imperio romano y se realiza una introducción geográfica a diversos territorios y ciudades del mundo antiguo, se puede llevar a cabo el primer comentario en torno a los límites de la Bética romana, a su papel en el conjunto de las provincias del imperio y a los personajes más destacados que pertenecieron a este territorio.

A partir de ese momento, las actividades serán variadas e incluirán desde comentarios del profesorado en el aula, capítulo a capítulo donde los contenidos así lo permitan, hasta trabajos



realizados por los discentes en torno a temas de cultura general aplicados a la Bética (las ciudades, los latifundios, la vida en el campo, etc.) que podrán estudiarse a través de planos de yacimientos andaluces, investigación en enciclopedias e internet, etc.

Cuando iniciemos el último trimestre nos centraremos en textos específicos de Julio César, de su obra La Guerra de las Galias o de la obra La conjuración de Catilina de Salustio.

Nuestra forma de trabajo se basará en la entrega de textos originales a los alumnos para que tras una lectura descubran las características más llamativas desde el punto de vista morfológico y sintáctico. A continuación haremos el comentario correspondiente desde el punto de vista gramatical para pasar a traducir el texto.

Cada texto irá acompañado de varios étimos que deben ser relacionados con términos del español, intentando ver su evolución a términos patrimoniales y cultos.

En otras ocasiones los textos se entregarán en versión bilingüe para que aprecien las distintas maneras de traducir un texto y comprueben las semejanzas y diferencias con sus propias versiones.

Como elementos de trabajo se podrá disponer de los siguientes materiales:

### **MATERIAL BÁSICO:**

- **Volumen I** del método LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA, titulado **FAMILIA ROMANA**
- **Manual del alumnado (LATINE DISCO I)**
- Se considera importante que el discente adquiera una gramática de referencia, donde pueda asentar y memorizar los contenidos que ya ha adquirido en parte, o que va estudiando en clase. En este sentido, la **MORFOLOGÍA LATINA & VOCABULARIO** de H. H. Ørberg, adaptada a la realidad educativa española es un instrumento ideal a tal fin, que el alumnado podrá emplear durante dos cursos académicos, e incluso en estudios posteriores de determinadas especialidades, puesto que los contenidos gramaticales que en ella se detallan son los que podrá estudiar a nivel universitario en carreras de Filología o de Historia.



· **Libro de ejercicios EXERCITIA LATINA I**, gracias al cual los discentes podrán practicar y verificar sus progresos en los contenidos estudiados *lēctiō a lēctiō* dentro de cada *capitulum*.

. *Los manuales de César y de Salustio, ambos editados por Vivarium Novum y que forman parte del compendio de obras relacionadas con el método de LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA*

· **Cuaderno del alumnado**, donde se irán recogiendo todos los ejercicios realizados en clase o en casa, así como las anotaciones sobre los distintos descubrimientos que sobre la lengua latina vayan realizando los estudiantes.

### MATERIAL COMPLEMENTARIO:

· Una selección de los **COLLOQVIA PERSONARVM**, textos en forma dialogada para afianzar determinados contenidos gramaticales de forma mucho más amena y entretenida empleando, cuando proceda, el recurso de la teatralidad en el aula.

· **CD-ROM FAMILIA ROMANA, y EXERCITIA LATINA I** para practicar de forma mucho más activa los ejercicios que se realizan en el aula, cuando existan los medios informáticos necesarios para ello.

· **Materiales adicionales** tales como **audiciones musicales con letras en latín, DVDs, mapas, programas de software educativo relacionados con la materia, relaciones de páginas Web, etc.** De hecho, LINGVA LATINA es un método que cada vez cuenta con un mayor número de recursos Web en español (véase para ello el Blog y página web del Departamento [www.culturaclasica.com/lingualatina/recursos.htm](http://www.culturaclasica.com/lingualatina/recursos.htm) y [www.lingualatina.es](http://www.lingualatina.es)) fruto del esfuerzo e imaginación del profesorado que actualmente lo aplica en nuestro país. Todo este material, debidamente seleccionado y programado en conexión con el contenido que se está trabajando en cada momento, se empleará si las condiciones de desarrollo de los contenidos mínimos lo permiten.

. **Recursos para el profesorado y el alumnado, descargables desde la página web [www.culturaclasica.com/lingualatina/recursos.htm](http://www.culturaclasica.com/lingualatina/recursos.htm)**

· **Por último**, todo aquel que desee poner en práctica otro tipo de textos o diálogos en latín, procedentes de todas las épocas de la latinidad, puede consultar la **WIKI LINGVA LATINA**, [www.lingualatina.es](http://www.lingualatina.es), que ofrece materiales no sólo del propio método, sino textos y contenidos de audio con el que tanto profesores como alumnos pueden mejorar el aspecto de adquisición de la lengua latina al estilo de las lenguas modernas.





Además de los materiales comentados anteriormente, será de gran utilidad el empleo de recursos didácticos relacionados con el aspecto auditivo del latín; por tanto, es posible programar sesiones de audición de música en latín de distintas épocas y temáticas (véase [www.culturaclasica.com/?q=musica](http://www.culturaclasica.com/?q=musica)) así como las audiciones de los distintos capítulos de FAMILIA ROMANA incluidas en el CD-ROM homónimo.

No olvidamos la consulta de la página del Departamento: <http://www.venalmundoclasico.com> y el blog [mundoclasicoenelconquero.blogspot.com](http://mundoclasicoenelconquero.blogspot.com) en donde los discentes encontrarán audios, presentaciones, canciones, música, poesía, cultura y otros aspectos que son contenido de la asignatura y que facilitan el estudio y repaso de los diversos contenidos.

## VII.-EVALUACIÓN

### a) CRITERIOS

#### Competencia específica 1

- 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
- 1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
- 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.
- 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos



## Competencia específica 2

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

## Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como potestas, auctoritas, virtus, prudentia en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

## Competencia específica 4

4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la



sociedad andaluza actual, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

### **Competencia específica 5**

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

En el siguiente cuadro se recoge la correspondencia entre las competencias específicas y los criterios de evaluación correspondientes así como los saberes básicos asociados a dichos criterios.



Competencias específicas	Latín II	Saberesbásicos
	Criterios de evaluación	
<p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido</p> <p>CCL1, CCL2, CP2,STEM1, STEM2,CPSAA1.1.</p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p>	<p>LATI.2.A.1.6. LATI.2.A.2.2. LATI.2.A.2.6.</p>
	<p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p>LATI.2.A.1.1. LATI.2.A.1.2. LATI.2.A.1.3. LATI.2.A.1.4. LATI.2.A.1.5. LATI.2.A.1.7. LATI.2.A.1.8. LATI.2.A.2.1.</p>
	<p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p>LATI.2.A.2.3. LATI.2.A.2.4.</p>
	<p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p>	<p>LATI.2.A.2.4. LATI.2.A.2.5. LATI.2.A.2.7.</p>
	<p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>LATI.2.A.2.8. LATI.2.A.2.9. LATI.2.B.6.</p>



<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> <p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p>LATI.2.B.4. LATI.2.B.8.</p>
	<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>	<p>LATI.2.B.2. LATI.2.B.3.</p>
	<p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>	<p>LATI.2.B.1. LATI.2.B.5.</p>
	<p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p>LATI.2.B.6.</p>
<p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p>LATI.2.C.4. LATI.2.C.7. LATI.2.C.8.</p>
	<p>3.2. Analizar y explicar los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p>	<p>LATI.2.C.1. LATI.2.C.2. LATI.2.C.3.</p>
	<p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como potestas, auctoritas, virtus, prudentia en textos de diferentes formatos.</p>	<p>LATI.2.C.5. LATI.2.C.6.</p>



	3.4. Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latina como fuente de inspiración.	LATI.2.C.4. LATI.2.C.9.
<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> <p>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.</p>	4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	LATI.2.D.1. LATI.2.D.2. LATI.2.D.3. LATI.2.D.4. LATI.2.D.5. LATI.2.D.6. LATI.2.D.7. LATI.2.D.8. LATI.2.D.9. LATI.2.D.10.
	4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones	LATI.2.E.8. LATI.2.E.9.
	4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	LATI.2.B.7. LATI.2.C.8. LATI.2.C.9.



5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.  CCL3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	LATI.2.E.1. LATI.2.E.2.
	5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	LATI.2.E.3. LATI.2.E.4. LATI.2.E.5. LATI.2.E.6. LATI.2.E.7.
	5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	LATI.2.E.4. LATI.2.E.10. LATI.2.E.11.

## b) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso de los estudiantes se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada cual, no basándolo exclusivamente en las pruebas escritas:

- Los discentes deberán dar **muestras evidentes de haber comprendido los textos** desarrollados en FAMILIA ROMANA y otros similares, adaptados u originales, no mediante aproximaciones a sus contenidos, sino a través de preguntas en latín, escritas u orales o traducciones donde se debe reflejar con la mayor fidelidad posible el pasaje propuesto en la lengua materna.
- Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, se podrán requerir **ejercicios de retroversión** sin emplear el diccionario. Dichos ejercicios se aplicarán, como



hemos comentado preferentemente a contextos de civilización y de personajes relacionados con FAMILIA ROMANA.

- Los **materiales informáticos en CD-ROM** bajo los títulos de **FAMILIA ROMANA** o **EXERCITIA LATINA I.**, o bien los contenidos Web on line se pueden trabajar bajo la estricta vigilancia del profesorado, que les podrá adjudicar una valoración específica.
- Los **PENSA**, que deberán realizarse en clase al final de cada *capitulum*, tendrán su apartado en el conjunto de criterios de valoración por parte del profesorado, cuando éstos sean resueltos de forma fluida, y preferentemente oral, en clase.
- En cuanto a los **contenidos de literatura** se trabajarán partiendo de ciertos textos latinos, traducidos o no, o bien a través de pequeños estudios monográficos realizados de forma individual o en grupo. Los discentes deberán realizar exposiciones orales de estos trabajos. En otras ocasiones se entregarán temas de literatura a los alumnos divididos por géneros de los cuales habrán de dar cuenta en ejercicios escritos en cada evaluación.
- Igualmente, como se indica en el apartado relativo a los contenidos propios de la materia, se podrá pedir el **comentario de textos traducidos, de autores latinos o contemporáneos**, donde se haga referencia a algún aspecto de civilización estudiado en el capítulo.
- Se tendrá muy en cuenta la práctica diaria de los ejercicios de etimología propuestos en cada *capitulum* o *lēctiō*.
- Si se desea un control periódico escrito, se podrán realizar, al menos, **dos pruebas** por trimestre sobre **materia lingüística** y **una** sobre **literatura** para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados.

La estructura de las pruebas lingüísticas deberá contemplar los apartados propios de la material y como proponemos a continuación para la **primera y segunda evaluación**:

#### 1.- PRIMERA PARTE:

**PENSVM A** ejercicio de comprensión donde se deben identificar formas verbales comentándolas morfológicamente (20 % de la calificación)

**PENSUM B**, donde se debe hacer el análisis morfológico de determinadas palabras o bien el análisis sintáctico de un fragmento (20 % de la calificación)





**PENSUM C**, donde el alumnado debe relacionar dos columnas de palabras **sinónimas o antónimas** (10 % de la calificación)

**PENSUM D**, cuestión de **etimología**, explicando su **derivación y composición**, **comparación** entre varias lenguas romances, o bien **reconocimiento de expresiones y locuciones latinas** (10% de la calificación)

**PENSUM E**, será un subapartado **de traducción** de un texto propuesto o de **retroversión**, (40 % de la calificación)

## 2.-SEGUNDA PARTE:

La prueba sobre **literatura** podrá realizarse a través de sencillas preguntas, de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como una capacidad de expresión escrita adecuada al Segundo curso de Bachillerato, o bien, de un comentario sobre un texto traducido, relacionado con los contenidos estudiados. Dicho texto puede ser un pasaje de un autor clásico o contemporáneo, y del mismo se requerirán una serie de preguntas en conexión con lo que el alumnado haya estudiado en clase en cada capítulo.

La primera prueba lingüística será valorada con un **40%** y la segunda con un **60%**, representando la totalidad de la parte lingüística el **70%** de la calificación.

Un **20 %** saldrá de la prueba de literatura latina. Incluimos como criterios de calificación la realización de ejercicios propuestos en clase, el interés, la participación activa y la asistencia regular a la asignatura (5 % de la calificación) y la realización de ejercicios fuera de clase (5 % de la calificación)

Es condición indispensable que los discentes asistan con regularidad a clase y realicen tanto en casa como en el aula cuantas actividades se planteen y muy especialmente los **Exercitia** y **Pensa** (*éstos últimos obligatoriamente deberán estar escritos en el cuaderno del discente*) que podrán solicitarse por escrito y de forma oral. En consecuencia, un estudiante con un elevado número de faltas injustificadas de asistencia (superior al 25 %) o con un índice significativo de tareas no realizadas será calificado negativamente, al margen de los resultados obtenidos en las pruebas parciales que vayan realizándose con carácter periódico a lo largo del curso. En este sentido es muy conveniente incluir al menos dos pruebas escritas a lo largo del trimestre, con el fin de que el profesorado pueda obtener una imagen mucho más amplia y objetiva de la evolución del discente que con un único instrumento evaluativo, donde pueden influir factores de todo tipo para la obtención de una calificación no satisfactoria.



En cuanto a las pruebas escritas, si éstas no son legibles no se podrá evaluar al alumnado y por tanto no podrá superar la asignatura. Para mejorar la expresión escrita los alumnos y alumnas deberán corregir sus errores mediante ejercicios en los que demuestren que ya poseen un pleno dominio en el uso correcto de las expresiones que con anterioridad no tenían. Para ello se les facilitará una plantilla en la que deberán presentar sus progresos ortográficos. Como medida disuasoria se les penalizará con 0,5 puntos por sus faltas en cada ejercicio, pero dicha nota podrá ser recuperada si se presentan los trabajos de corrección.

En cuanto a la **tercera evaluación** se utilizarán otros criterios distintos a las anteriores evaluaciones, a saber:

- 1.- **PRIMERA PARTE: comentario morfológico** de un texto de César o de Salustio similar a los que está habituado a trabajar en clase (30 % de la calificación)
- 2.- **SEGUNDA PARTE: comentario sintáctico** de un texto de César o de Salustio similar a los que está habituado a trabajar en clase (10 % de la calificación)
- 3.- **TERCERA PARTE: cuestión de etimologías**, en donde se tendrá que realizar la evolución de un término latino al español **señalando tanto cultismos como términos patrimoniales y sus reglas de derivación** (10% de la calificación)
- 4.- **CUARTA PARTE: traducción** de un texto de César o de Salustio (50 % de la calificación)

Igualmente se realizarán dos pruebas sobre textos. La primera de ellas se valorará con un 40 % y la segunda con un 60 %. Este incremento se deriva de entender que los conocimientos son progresivos.

Por otro lado se realizará una prueba sobre el apartado de literatura latina, que consistirá en una prueba escrita sobre los temas de literatura estudiados en la evaluación, que se valorará con un 50% y una prueba oral sobre la lectura de la obra: **En busca de una patria: la historia de la Eneida**, que se valorará con el restante 50 % y que se controlará de forma individual.

La calificación final de esta evaluación saldrá de aplicar a la parte de los textos el 70 % del total y el 20 % a la parte de literatura. Incluimos como criterios de calificación la realización de ejercicios propuestos en clase, (podrán ser ejercicios interactivos en la plataforma Kahoot para lo cual necesitarán tener un teléfono móvil que se usará exclusivamente con este objetivo), el interés, la participación activa, la asistencia regular a la asignatura (5 % de la calificación) y la realización de ejercicios fuera de clase (5 % de la calificación)



Teniendo en cuenta que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es continua, por ello se tienen en cuenta las tres evaluaciones en el momento de fijar la calificación final. Por tanto, el criterio fijado para aprobar la asignatura al final del curso ordinario será el de tener como mínimo **dos evaluaciones aprobadas siendo obligatoria la tercera**, de acuerdo con el principio de evaluación continua y progresiva.

Como la evaluación es continua no hay pruebas de recuperación a lo largo del curso. Si algún alumno o alumna no superara el curso en junio haría una prueba en septiembre de la totalidad de la asignatura explicada en clase. Únicamente se vería excluida la parte de lectura o de literatura si la hubiese superado en cualquier evaluación o durante el curso.

Para que todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción alguna, puedan conocer los criterios de evaluación y calificación de las asignaturas que se agrupan en este Departamento se darán a conocer al principio de curso a los alumnos y alumnas en la primera clase y se dejará una copia de los mismos en el Departamento. Cualquier interesado podrá solicitar una copia que se le suministrará oportunamente o podrá acceder a su contenido en la página web que posee el Departamento: [www.venalmundoclasico.com](http://www.venalmundoclasico.com)

#### **d) ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES.**

Si hubiese algún discente matriculado en 2º con la asignatura de Latín I no superada tendría que examinarse en tres momentos a lo largo del curso coincidiendo con los días previos a cada evaluación.

La secuenciación de contenidos, los criterios de evaluación y los objetivos son los mismos que se marcan para 1º de Bachillerato. En cuanto a los instrumentos de evaluación solamente utilizaremos las pruebas escritas que en esta ocasión se reducen a una sola prueba por evaluación. Los criterios de calificación y la estructura de cada prueba escrita se basan en los siguientes parámetros:

**1.- PRIMERA PARTE: ejercicios de comprensión al estilo del PENSVM A, donde se deben completar desinencias nominales y verbales, (25 % de la calificación) PENSUM B, donde se deben completar palabras, (25 % de la calificación) y PENSUM C, donde el alumnado debe responder en latín a la pregunta formulada (15 % de la calificación) sobre un texto propuesto, similar a los que está habituado a trabajar en clase. A dicho texto pueden**



adjuntarse sencillas preguntas en latín relativas a los contenidos, que responderán al nivel adquirido por el discente en cada capítulo o conjunto de capítulos.

**2.- SEGUNDA PARTE:** cuestión de **etimología, derivación y composición, comparación** entre varias lenguas romances, o bien de **reconocimiento de expresiones y locuciones latinas** (10% de la calificación)

**3.- TERCERA PARTE:** además, se incluirá un subapartado **de traducción** o de **retroversión**, (25 % de la calificación) según criterio del profesorado. De igual modo, los apartados de traducción o de retroversión pueden sustituirse por preguntas cortas en torno a la morfología o la sintaxis del ejercicio de comprensión.

#### e) RECLAMACIONES.

Las reclamaciones que se produzcan serán resueltas en primera instancia por el profesor de la asignatura, en una revisión posterior a la reclamación planteada. De seguir habiendo discrepancia se seguirá el procedimiento establecido por la normativa vigente en estos casos.

### VII.- TEMPORALIZACIÓN

El tiempo lectivo del presente curso académico, es el siguiente:

1º Trimestre: del 15 de septiembre al 22 de diciembre

2º Trimestre: del 8 de enero al 22 de marzo

3º Trimestre: del 1 de abril al 24 de mayo

Dado que el latín se imparte a razón de cuatro horas semanales, el número total de clases sería:

1<sup>er</sup> Trimestre: **51** horas

2º Trimestre: **43** horas

3<sup>er</sup> Trimestre: **29** horas

Total: **123** horas

Las unidades temáticas han de ser distribuidas de acuerdo con el número aproximado de horas lectivas, no superior a 123. Quedaría planificado el curso según el siguiente cuadro:



TRIMESTRES	UNIDAD TEMÁTICA	CLASES
	18º	5
	19º	5
	20ª	5
	21ª	6
	22ª	6
	23ª	6
	24ª	6
	25ª	6
2ª EVALUACIÓN	26ª	8
	27ª	7
	28ª	7
	29ª	7
	30ª	7
	31ª	7
3ª EVALUACIÓN	CÉSAR	15
	CÉSAR	14
TOTAL:		123

### VIII.-TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD, ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ALTAS CAPACIDADES

El principal problema que se aborda se relaciona con diferencias a nivel individual y en el mejor de los casos, siempre habrá alumnos y alumnas con dificultades específicas en el progreso de la asignatura, que deberemos solventar de forma particular. En este sentido jugará un importante la **prueba inicial**, gracias a la cual se analizará la situación de partida de forma objetiva.

Esta cuestión, podrá paliarse, si las deficiencias son leves, gracias a la realización de ejercicios complementarios individuales, extractados de los EXERCITIA LATINA I por escrito, o de los CD-Rom correspondientes (FAMILIA ROMANA y EXERCITIA LATINA I)

Esta misma actuación se llevará a cabo con alumnado con altas capacidades o que simplemente marche a un ritmo óptimo y se observe que puede profundizar en sus conocimientos ampliando



el número de ejercicios realizados. Recordemos que se considerará un óptimo progreso de conocimientos la asimilación del 80% o más de los contenidos propuestos; buena, entre el 60 y el 80%; aceptable, cuando se encuentren entre el 50% y el 60 % y mala, cuando no alcancen dicho porcentaje.

### IX.-TEMAS TRANSVERSALES

La materia de Latín, partiendo de sus características diferenciadoras y específicas, contribuirá a trabajar los contenidos comunes del currículo marcados en el DECRETO y en la ORDEN de aplicación en Andalucía:

- a) Desarrollar, de forma integral, las aptitudes y las capacidades del alumnado que permitan su integración social como adulto.
- b) Profundizar en la comprensión por el alumnado de la sociedad en la que vive, para actuar en ella de forma equitativa, justa y solidaria.
- c) Facilitar que el alumnado adquiera unos saberes coherentes, actualizados y relevantes, adecuados a la modalidad y especialización elegidas.
- d) Integrar los aprendizajes y experiencias que se consiguen o adquieren en el horario lectivo con los que se puedan conseguir o adquirir en las actividades extraescolares.
- e) Atender las necesidades educativas especiales, estableciendo medidas de acceso al currículo así como, en su caso, adaptaciones curriculares específicas y exenciones del mismo dirigidas al alumnado con discapacidad que lo precise en función de su grado de minusvalía.

#### **Asimismo, el currículo incluirá:**

- a) El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, como elementos transversales.

Este tema se planteará especialmente al tratar las relaciones familiares y, especialmente, las que afectan al trato recibido por esclavos y esclavas, lo que dará lugar a debates en clase en torno a la lucha por los plenos derechos como seres humanos por parte de las clases más desfavorecidas desde la antigüedad hasta nuestros días.



b) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Tanto las constituciones como su derivación posterior a nivel autonómico comienzan en una larga andadura de siglos que gran parte de sus orígenes en el mundo romano. Cuando se trate el apartado A en el ámbito familiar, puede tratarse el marco legal en el que se basaba la ordenación jurídica del mundo romano y los ciudadanos a los que daba preferencia, por encima de una buena parte de la sociedad a la que se negaban derechos que hoy en día consideramos básicos. Sería muy enriquecedor, pues, establecer comparaciones entre las diversas constituciones que ha conocido la civilización occidental y observar hasta qué punto las contemporáneas son deudoras del mundo antiguo.

c) Contenidos y actividades para la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás.

Las actitudes de la familia de *Iūlius* y *Aemilia* hacia cuestiones como el aseo cotidiano, los baños, el deporte o la curación a través de la medicina, mostrarán el alto valor que la sociedad romana concedía a estas cuestiones y, a través de estas estampas de la vida cotidiana, se podrá entender que una civilización tan distante en el tiempo ha marcado con claridad el camino hacia lo que hoy en día consideramos hábitos de vida saludable.

d) Aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

La visión que FAMILIA ROMANA refleja del gusto de los romanos por el mundo rural y del concepto de *ōtium* enfocado fundamentalmente hacia una apacible vida en el campo podrá servir como punto de partida para comentarios en clase, donde se traten, sin ir más lejos, a través de textos de autores latinos y españoles, diversas visiones acerca de la naturaleza y el medio ambiente.

e) Contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Precisamente un hecho diferenciador de Andalucía es la presencia de un número muy significativo de yacimientos de carácter romano, y no es casualidad que exista a tal fin una



iniciativa institucional denominada RUTA BÉTICA ROMANA, que pretende poner en valor nuestro legado romano como parte indisoluble de la cultura andaluza y, a un tiempo, conectado, a través de las antiguas calzadas con otras provincias de la antigua Hispania y del resto de Europa. Debería, en este caso, destacarse el hecho de que Andalucía dio al Imperio personajes y emperadores tan destacados como Séneca, Adriano o Trajano y sería muy conveniente enriquecer los contenidos adquiridos en clase con actividades complementarias o extraescolares como una visita a alguna de las localidades destacadas de la RUTA BÉTICA.

f) Formación para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estimulando su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje de todas las materias y en el trabajo del alumnado.

Como hemos mencionado en varias ocasiones, LINGVA LATINA ha sido uno de los primeros métodos de latín que ha apostado decididamente por la innovación pedagógica en el terreno de las nuevas tecnologías. En este sentido, la materia contribuirá al conocimiento y práctica constante del alumnado en este apartado a través del empleo frecuente de los CD-Rom FAMILIA ROMANA, EXERCITIA LATINA I, y de los múltiples recursos que ofrece Internet, diseñados exclusivamente para el método. La forma tradicional de impartición de clase se verá modificada, además, sustancialmente gracias a nuevos medios como el proyector conectado a un PC para realizar prácticas de revisión de vocabulario mediante imágenes proyectadas en el aula.

De conformidad con lo establecido en el artículo 39.3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la **superación de las desigualdades por razón del género**, cuando las hubiere y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

La mera visión de las desigualdades existentes en la tradicional familia romana que muestra el método LINGVA LATINA, a través de los contrastes y roles sociales existentes entre los varones (*Iūlius, Marcus, Quintus*) y las mujeres (*Aemilia, Iūlia*) servirá de punto de partida para trabajar en clase el tema de la desigualdad entre géneros a lo largo de la historia y erradicar en el aula actitudes entre el alumnado que favorezcan dicha situación.

Asimismo, de acuerdo con lo recogido en el artículo 12.1 de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de prevención y protección integral contra la violencia de género, el currículo incluirá **medidas destinadas a la prevención y erradicación de la violencia de género**.





Como comentábamos antes, tanto a través de los propios contenidos de FAMILIA ROMANA (actitud del cabeza de familia hacia su esposa, de los hermanos varones hacia Iūlia, etc.) como de la actitud mental del propio alumnado hacia este tipo de cuestiones, se criticará negativamente todo tipo de violencia y especialmente aquella que afecta a la mujer, como un lastre en el progreso de la humanidad y en la lucha por los derechos humanos individuales.

Una de las aportaciones del sistema educativo ha sido atender al desarrollo integral del alumnado. Este carácter integral del currículo implica que se han de incorporar en las diferentes áreas elementos educativos **básicos** contenidos en las enseñanzas **transversales**. A continuación y de forma muy breve, presentamos cómo se han incorporado estas enseñanzas transversales en la asignatura de Latín II.

### La coeducación

- Reconocer en textos clásicos y actuales situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.
- Reflexionar y opinar sobre las situaciones observadas, aportando posibles soluciones para evitar la discriminación.
- Alcanzar el compromiso de evitar, en cualquier situación comunicativa, formas, términos y expresiones que denoten discriminación.
- Rechazo ante cualquier situación de la vida cotidiana y de relación social que suponga discriminación por razón de sexo.

### Educación moral y cívica

- Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento para relacionarse con los demás y llegar a acuerdos.
- Reflexionar sobre el uso de la lengua como medio para transmitir ideas, pensamientos y opiniones, respetando los juicios y opiniones ajenos.
- Alcanzar un compromiso personal para la conservación del patrimonio artístico, lingüístico y cultural de la comunidad andaluza.

### Educación para la paz

- Analizar y reconocer en los textos clásicos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo clásico en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- Aplicar las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las aportaciones de los demás.



- Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de España y Europa como muestra de la diversidad y riqueza culturales.

### Las nuevas tecnologías

- Conocer y utilizar los nuevos avances tecnológicos en la búsqueda de información sobre temas relacionados con la cultura clásica.
- Valorar la importancia de las nuevas tecnologías como instrumentos útiles para la obtención de información y para la realización y presentación de trabajos (ordenador, bases de datos...)

El que a nuestro juicio es el más relevante de los temas transversales, la Educación para la Paz, está ampliamente desarrollado a lo largo de nuestro temario, atento siempre a señalar la necesidad de respeto y atención en la diversidad, tanto lingüística como social. Será curioso analizar con ellos un concepto sumamente grato a los latinos: la *Pax Romana*. No es la misma idea, pero sí un buen punto de partida para un debate.

### X.- LECTURAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Siguiendo el ACUERDO de 23 de enero de 2007, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos (BOJA nº 29, de 8 de febrero), se propondrá la lectura de la obra ***En busca de una patria: la historia de la Eneida*** de Rosemary Sutcliff de la colección Clásicos Adaptados de la Editorial Vicens Vives. De esta lectura se realizarán los ejercicios de la guía que presenta la propia obra. Igualmente se realizará un control oral sobre dicha lectura que formará parte de la nota de clase

Igualmente se llevará a cabo la lectura de un mito clásico perteneciente a la colección de la editorial Gredos titulada “Mitología”. Cada discente leerá un mito distinto que tendrá que trabajar y exponer oralmente en clase. Para ello realizará una presentación digital y este trabajo será computado como nota de la parte de literatura.

En el mes de noviembre el Departamento de Griego y Latín asistirá a la Universidad de Huelva invitado en el marco del día de la Facultad de Humanidades para asistir a la representación de dos obras de teatro clásico en el aula Magna Antonio Jacobo del Barco, en el Campus del Carmen: aunque la representación es gratuita la asistencia en un autobús tendrá que ser sufragada por los alumnos asistentes. Irán los alumnos de Latín de 4º de ESO, y los de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato.



Igualmente en marzo de 2024 asistiremos con los alumnos de 1º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales al Festival de Teatro Clásico que se celebra en Itálica para ver una obra clásica. Los gastos de entrada y desplazamiento serán sufragados por los alumnos. Asistiremos a la representación de la obra por la tarde y por la mañana iremos a conocer el asentamiento romano de Itálica. Se le propondrá al profesorado de Patrimonio que nos acompañe.

Se proyectarán algunas películas de tema clásico como es el caso de *Gladiator* de Ridley Scott de 2000, o *Golfus de Roma* de Richard Lester de 1966, para conocer la Roma del siglo III d.C., así como la estructura de una comedia al estilo plautino. De ellas se harán ejercicios de control de forma oral o escrita

Nos introduciremos en el mundo clásico a través de la página Web del Departamento: <http://www.venalmundoclasico.com> y el blog de aula [mundoclasicoenelconquero.blogspot.com](http://mundoclasicoenelconquero.blogspot.com)

## XII.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- **La programación didáctica:** evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- **Las unidades de programación:** su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)
- **Los materiales curriculares:** analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares ha servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.



- **Las actividades educativas:** evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

- **Una ficha cuestionario** donde **plantearemos al alumnado una encuesta con escalas** de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
- **Dos fichas cuestionario para el profesor:** una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.



**PLANTILLAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

PROGRAMACIÓN				
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
He adaptado correctamente la programación a las características y necesidades específicas del alumnado.				
A la hora de realizar la programación me adapto las posibilidades que me ofrece el entorno.				
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta el Plan Anual de Centro				
Consulto la programación a lo largo del curso.				
Doy a conocer la programación al alumnado al principio del curso.				
Los objetivos específicos de la materia están debidamente vinculados a los generales.				
Los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación, y competencias clave están debidamente vinculados.				
La organización de las unidades de programación es coherente.				
El tiempo necesario para desarrollar cada unidad de programación es adecuado.				
Las situaciones de aprendizaje son motivadoras.				
Las situaciones de aprendizaje han logrado sus objetivos.				
La metodología general es la adecuada.				
La metodología específica es la adecuada.				
Las actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de las competencias clave.				
Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras.				
Las actividades complementarias y extraescolares son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Los instrumentos de evaluación son útiles y adecuados.				
Los instrumentos de evaluación son variados.				
Los tipos de evaluación son adecuados.				
Los criterios de calificación son claros.				
Los criterios de calificación son los adecuados.				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son suficientes				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son adecuadas.				
Las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado son adecuadas.				
Las medidas de fomento de la lectura alcanzan sus objetivos.				
Las lecturas propuestas son motivadoras				
Las lecturas propuestas son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
La programación del uso de las TIC es adecuada				
Introduzco en la programación temas o proyectos propuestos por el alumnado				
En caso de que venga una persona sustituta, encontrará suficiente información y claridad en la programación para poder desarrollar su labor.				



UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, MATERIALES, ACTIVIDADES				
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
En las unidades de programación se trabajan actividades cercanas al contexto e intereses del alumnado.				
Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen los objetivos didácticos.				
Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen las competencias que se van a desarrollar.				
Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen las actividades que se van a realizar.				
Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen cómo se va a evaluar.				
En las unidades de programación la distribución de los contenidos es coherente				
En las unidades de programación la distribución temporal de los contenidos es coherente.				
Las actividades que se proponen son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias.				
Se introducen actividades que fomentan el aprendizaje autónomo.				
Se introducen actividades que fomentan el trabajo cooperativo.				
Las actividades que propongo fomentan la cooperación y la participación.				
Las actividades que se programan son diversas.				
Las actividades que se programan son amplias.				
Las actividades que se programan incitan a la reflexión.				
Las actividades se programan están basadas en el interés del alumnado.				
Las actividades que se programan tienen un objetivo claramente definido.				
En las actividades que programan se tiene en cuenta la diversidad del alumnado.				
Se emplean habitualmente las TIC en el aula.				
El alumnado se agrupa de diferentes formas según las necesidades educativas.				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar.				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles				
Se fomenta la participación del alumnado.				
Los criterios de calificación son claros.				
Se emplean diferentes instrumentos de evaluación				
En la evaluación del alumno se le comunica en qué debe mejorar y cómo.				
Se adapta el sistema de evaluación a las condiciones o las circunstancias en la clase.				
Se anotan de manera sistemática los resultados de la evaluación de cada alumno.				
Una vez acabada la unidad de programación o la situación de aprendizaje se evalúa la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas				
Autoevalúo mi labor docente				



ALUMNADO				
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
El profesor da a conocer la programación didáctica de la asignatura al principio del curso.				
Antes de comenzar una unidad de programación conozco los objetivos didácticos.				
Antes de comenzar una unidad de programación conozco las competencias clave que se van a desarrollar.				
Antes de comenzar una unidad de programación conozco las actividades que se van a realizar.				
Antes de comenzar una unidad de programación sé cómo se va a evaluar.				
Las situaciones de aprendizaje son motivadoras.				
Las situaciones de aprendizaje son variadas.				
La metodología utilizada en clase es la adecuada.				
Las actividades que el profesor propone están basadas en mis propios intereses.				
Las actividades que el profesor propone fomentan la cooperación y la participación.				
Las actividades que realizo son diversas.				
Las actividades que realizo son amplias.				
Las actividades que realizo incitan a pensar y reflexionar				
Tanto en las actividades como en las pruebas el profesor propone ejercicios y tareas adecuadas a los saberes básicos impartidos.				
Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras.				
Las actividades complementarias y extraescolares son idóneas				
Las lecturas propuestas del curso son motivadoras.				
Las lecturas propuestas del curso son suficientes.				
Las lecturas propuestas del curso son adecuadas.				
Utilizo las TIC en el aula.				
Los instrumentos de evaluación son adecuados.				
Los instrumentos de evaluación son variados.				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar.				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles.				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles				
Las indicaciones del profesor para la realización de trabajos y tareas son claras y precisas				
Se fomenta la participación del alumnado.				
Los criterios de calificación son claros.				
Los criterios de calificación son adecuados.				
En clase se realizan ejercicios de autoevaluación.				
En clase se realizan ejercicios de coevaluación (evaluación por pares o por grupos).				
En la evaluación el profesor te comunica en qué debes mejorar y cómo.				
El profesor exige diferentes resultados al alumnado según sus características.				
El profesor mantiene en clase el orden.				
El trato del profesor con sus alumnos es adecuado.				
Las explicaciones del profesor son claras.				
El profesor ofrece ejemplos variados en sus explicaciones.				
El profesor ofrece a cada alumno de forma individual la explicación que precisa.				



DEPARTAMENTO DE GRIEGO Y LATÍN  
IES ALTO CONQUERO

PROGRAMACIÓN  
LATÍN II